

SILVELA Y LA FILOSOFÍA

El Sr. Silvela no ha acertado todavía a desleír sus lecturas en la corriente de su propio pensamiento. En su conferencia de ayer el ilustre estadista se nos apareció tan desorientado y tan escaso de personalidad filosófica como el otro día. Esperábamos oír la palabra de un pensador dispuesto a hacernos confidencias de un orden intelectual muy elevado, y nos encontramos con un caballero muy simpático, muy pulcro y muy ameno, que lucía sus lecturas con la ingenuidad con que exhiben los salvajes las cuentas de vidrio de sus collares y sus varcillos.

Y, sin embargo, tras este hombre que ahora titubea en sus conclusiones filosóficas, puesto que pretende reconciliar al espiritualismo flotante de Paul Janet con la doctrina positivista de Spencer, entrevéase ya una personalidad más segura de sí misma, más firme, más despegada y más desafiadora de esas dulcedumbres pseudo cristianas que el Sr. Silvela trata de adiciónar a la moral. De los veinte a los cuarenta años, el ilustre estadista no debió tener gran fe en la legitimidad moral de esos altruismos puramente pasivos que recomiendan Jesucristo y que mucho antes de nacer el Hombre-Dios ya circulaban en el mundo.

El Sr. Silvela debió sentir confusamente en su espíritu la verdad de esa admirable doctrina egoísta que codificó Max Stirner y que más tarde ha divulgado con poética y soberana elocuencia el gran Federico Nietzsche. Con el andar del tiempo, al cabo de su vida, después de haber afirmado su personalidad y de haberla exaltado en cien triunfos mundanos, profesionales y políticos; después de haber sentido en el paladar aquellas heces que incorporaba Lucrecio a la copa de la voluptuosidad; después de haber soñado, esperado, amado, triunfado y sufrido; después de agotar el caudal de su energía, es excusable que el Sr. Silvela reconozca la alta nobleza del altruismo y se anteponga con esa retórica sensiblera que señala en el amor la más honda y grande de las virtudes del hombre.

Ahora bien, si fuésemos sinceros, si volviendo la mirada atrás abarcáramos la totalidad de nuestra vida, concluiríamos por confesar que cedimos más veces a la moral egoísta de Calicles—léase el Gorgias de Platon—de Hobbes, de Stirner y de Nietzsche, que a la moral efusiva de Jesús. ¿Qué es lo que determina la moral que ha de regular nuestra vida? La sensibilidad. ¿Creéis que Napoleón Bonaparte puede atenerse al mismo imperativo categórico, a los mismos estímulos de conciencia que Francisco de Asís? Por lo que hace a mí, no. Nuestros cánones internos, la brújula moral que nos guía en la vida dependen de la sensibilidad y de la alimentación.

No se reproche esto, que en los oídos de un creyente sonará a herejía. La alimentación determina, al cabo de cuentas, nuestro concepto de la existencia, y claro está que de nuestra visión del mundo dependerá nuestra moral. El Sr. Silvela hacía ayer con imperturbable calma que cuando la Naturaleza entra en el hombre, despierta en él instintos de destrucción. Sr. Silvela, estas salidas de uno son indignas de un hombre como usted. Ni el hombre está jamás fuera de la Naturaleza, ni la Naturaleza nos rebaja y humilla jamás, sugiriéndonos aquellos instintos.

El impulso moral de nuestras acciones arranca de nuestra sensibilidad, y yo no sé que la sensibilidad sea algo independiente de la Naturaleza. ¿Estamos conformes? Todos hemos conocido seres toscos, sin cultura, y, sin embargo, buenos y leales. ¿De dónde procedía su bondad?

«Se podría demostrar—escribe Ribot

en su libro *La herencia psicológica*, páginas 88 y siguientes—que los diversos modos de la sensibilidad, por vagos que parezcan, son lo que hay de más arraigado y tenaz en nosotros, y que es por los sentimientos, y no por la inteligencia, por lo que se produce en nosotros todo cambio durable, bueno ó malo, normal ó morboso.»

¿A quién, si no al Sr. Silvela, se le puede ocurrir hacer una distinción concreta entre el hombre y la Naturaleza? ¿Es que ignora ese señor que nuestra procedencia es tan humilde como la del perro y del camello? ¿Quién, si no le abona la incultura ó la mala fe, puede sostener que la sensibilidad es algo independiente de la Naturaleza? Es igualmente quimérico y carece de toda base científica el afirmar que ciertas inclinaciones de ternura, desinterés, altruismo y sacrificio proceden de la divinidad. Los estoicos eran tan virtuosos como los mejores ejemplares de la cristiandad, y sin embargo no creían en ninguna religión revelada.

Homo in adiutorium matium generatus est.

ha dicho Séneca. El hombre debe tener presente—escribe Marco Aurelio—que todo ser razonable es su prójimo y que está en nuestra naturaleza el amar a nuestros semejantes. He ahí dos frases que contienen gran parte de la substancia del cristianismo, y, sin embargo, los que las profirieron no eran creyentes.

*

Yo esperaba que el Sr. Silvela nos dijera por qué etapas ha pasado la moral en los diversos pueblos para cristalizar en los tipos que actualmente conocemos. La persuasiva llaneza con que habla el Sr. Silvela, su palabra, limpia de herrumbre pedantesca, habría podido interesarlos de veras.

Otro aspecto del tema hubiera podido ser la exposición de los casos morales en que se encuentran, se reconcilian y se confunden el egoísmo y el altruismo. En una obra de Octavio Mirbeau, *Los malos pastores*, Juan Roule hace atinadas distinciones entre el altruismo pasivo de los católicos, que, cuando más, se resuelve en la limosna, y el altruismo activo del que monta una fábrica y suministra labor y medios de subsistencia a los pobres. Claro es que el fabricante no arriesga su dinero sin el fin egoísta de doblarlo y acrecerlo, pero no es esto lo que de su egoísmo se deriva un bien general. El altruismo cristiano podrá ser muy loable; pero la realidad nos enseña que en las naciones en que más extendido está, es la miseria más honda.

MANUEL BUENO

EN EL MODERNO

“¡Pa mí que nieva!”

El estreno de una obra de Joaquín Dicenta es siempre un acontecimiento teatral, no sólo por la habilidad técnica que su autor posee, sino por la humana poesía que acierta a infundirnos. Es la suya labor de arte ante todo, de arte robusto y enérgico.

No hay en sus diálogos el menor asomo de decadentismo inútil, ni de trivialidades modernistas. Busca la vida donde está. La reproduce con exactitud, sin recurrir a interpretaciones innecesarias. Su arte es un arte vigoroso, porque es la vida misma, la más noble manifestación del arte.

“Pa mí que nieva” es un diálogo, muy sencillo, y fué muy bien representado por los artistas del Moderno.

Lo reto está encantadora en los dos cuadros de la obra, sobre todo en el primero.

El primer cuadro de “Pa mí que nieva” es el idilio de dos gozillos que duermen en una noche de nieve en el quicio de una puerta. La nieve cae lenta sobre la anamorada pareja, como una pura y santa consagración. En el momento aquel, Pepillo piensa en el porvenir y anhela rique-

zas, honores, lujo, vida espléndida, todo para Pepillo, para que no sufra más, para que no vuelva a morder su carne atecida la crueldad del frío aquél. La presentación de estas dos figuras está hecha con hermosa sobriedad. Es un verdadero acierto.

En el segundo cuadro, todo ha cambiado ya. El vuelve de América enriquecido; ella se ha enriquecido aquí, por el único camino posible para ella. Se encuentran de nuevo. Recuerdan la noche lejana y todos los sucesos que se han desarrollado después. Muchas tristezas hubo en su vida; muchas amarguras y muchas desilusiones. La vida ha llenado de perversidad los corazones y las almas.

Y juntos otra vez él y ella, al calor que se prestan, se funden, como la nieve, los recuerdos de los años transcurridos, para renacer con tenaz persistencia al de aquella noche pasada veinte años antes en el quicio de un portal. Como entonces, se abrazan... y Pepillo dice: “Pa mí que nieva!”

Tal es la bella poesía en acción estrenada anoche en el Moderno por el autor de Juan José.

El público prodigó sus aplausos al autor y a los intérpretes de este hermoso y enérgico diálogo, escrito por la pluma varonil de un escritor genial.

F.

Nordenskjold en Burdeos

El célebre explorador Otto Nordenskjold ha dado en el Ateneo de Burdeos una conferencia acerca de su estancia de veintidós meses en el Polo antártico.

Más de 2.000 personas acudieron a escuchar al conferenciante.

Presidía la conferencia Mr. Desbats, vicepresidente de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña.

El entusiasmo é interés que despertó la narración fué indescriptible.

El público premió su labor con atronadores aplausos.

Un personaje á presidio

Paris 13 (9 mañana).

Telegrafían de Budapest: que el diputado húngaro Valentin Botraez ha sido condenado, por estafa, á tres años de prisión y á la pérdida de sus derechos civiles durante diez años.

Esta sentencia ha producido honda sensación en aquella capital, pues el condenado, además de gozar de gran reputación como abogado, es padre de Carlos Botraez, principal jefe de la extrema izquierda y muy querido por la alta sociedad.

LOS CRIMINALES DE PEÑERUDES

POR TELEGRAMA

Oleado 12.

Los hermanos Santiago y Camilo Alonso, presos en esta cárcel por el asesinato del párroco de Peñerudes, además de este bárbaro crimen cometieron otro no hace aún ocho días.

Hasta ahora desconocíanse los autores de él.

Hace algún tiempo Rosario Mon negóse á permitir el aforo de una colonia de Santiago Alonso, y éste marchó á Turón, jurando vengarse.

El jueves de la pasada semana hallóse el Alonso en una taberna con Santiago García, y entre ellos surgió una viva discusión por defender el último á Rosario Mon.

Aquella misma noche los dos hermanos criminales hicieron pagar al García su defensa, dándole muerte á navajazos y huyendo inmediatamente del pueblo, pero acordando antes asesinar al párroco de Peñerudes, robarlo y refugiarse después en Portugal.

Tal como lo pensaron lo han realizado, menos esto último, por fortuna.

Los autonomistas

Bilbao 12.

Asagúrase que en breve se constituirá el partido autonomista, contando los elementos que le forman con la promesa, recién hecha por el Sr. Maura, de concederles como lengua oficial la vascongada.

PALABRAS DE UN HUMILDE

La dicha de volver

Yo no sé si alguna vez vuestros ojos acariciaron nuevamente visiones un tiempo amadas. Yo no sé si sentiréis vosotros la grandeza vuada de ese canto, al regresar, y la tristeza infinita de la separación. Yo no sé siquiera si sois vosotros de los que tienen adónde volver. Pero, en verdad, os digo cómo nada hay más grande, ni más hermoso, ni más santo que contemplar otra vez aquello de donde se ha permanecido alejado largo tiempo...

Hicisteis años y años una vida que no es la vuestra. Presenciasteis las borrascas del mundo, llevando en el alma un intenso amargor. Pasasteis al lado de las gentes con los ojos llenos de sueño, con los ojos mordidos por una visión de fiebre, caldeados por una ráfaga de delirio. En lo íntimo llevabais un mundo secreto, y sólo al contemplarlo, en el silencio, erais dichosos, y sólo fiestas de melancolía fueron las que agitaron vuestra alma. Pasasteis al lado de los hombres cantando el poema de la ausencia en vuadas estrofas de una poesía alada, toda sentimiento; una poesía dulce, de sin igual dulzura.

Todos aromabais el momento actual con reminiscencias de visiones sólo adormecidas en el recuerdo; todos engarzábais á lo visto entonces algo oculto en vuestra alma; todos evocabais, á cada instante, las imágenes sagradas de los bosques sombríos y de las callejas donde vuestra infancia pasó. A la caída de la tarde las fiestas de la evocación eran más intensas, y veáis el rincón lejano, olvidando á las golondrinas, que tenían alas para poder volar...

Y todo fué muriendo en vosotros, lentamente; y así, lentamente, se fué extinguendo el fuego santo de la recordación. Y ya después no tuvisteis un goce puro. Cualquiera caricia de la vida y de la suerte vino á ser para vosotros un sentimiento bastardo. Juzgabais que algo había muerto en lo hondo, que vuestros goces y la evolución de vuestra vida eran producto solamente de un artificio más.

El viento no os traía aromas; el rumor del agua no era música ni os sabía conmover; en el misterio de las noches que ensilenciaban, nada os hablaba al espíritu. De allá, de donde son los vuestros, ni una ráfaga llegaba al pobre corazón seco...

El pesimismo extendió sus sombras de desolación por vuestras almas. Os encontrabais sin creencias, sin fe, sin ilusiones. Y fuisteis, con los hombres de vuestro tiempo, la generación más infeliz de cuantas han surgido el cauce por donde un poeta nos dice que la Humanidad camina hacia el morir. Antes, el momento actual os era enemigo ó indiferente; pero instantes de días anteriores surgían siempre en lo hondo. Y aquellos instantes se abrían allí, como flores de una primavera gloriosa, para aromar vuestro espíritu con los inciensoes santos del añorar.

Sentíais sed de ideal, y la fiebre de esa ansia os consumía, lacerándoos. Todos los amaneceres mirabais el sol, cuyo triunfo saludaban las alondras, perdiéndoos en la altura inmensa. En los jardines, húmedos por el rocío, con rumores de hojas y cantar de pájaros, se hacía entonces una salutación á la alborada nueva. Contemplabais vuestra alma, esperando. Pero los días pasaban, pasaban unos tras otros, sin que en ella asomase nunca un sol tan bondadoso y tan amigo como aquel otro sol que espereis ya sobre los campos el oro de su luz.

Vuestro espíritu se fué endureciendo. Y al endurecerse en las borrascas del mundo, aquellas flores sencillas, débiles, aquellas flores de la recordación que

daron ocultas, y sus perfumes se extinguieron, y vuestra vida fué un largo caminar sobre las arenas de un desierto desolado, por donde pasó cierto día un viento que lo marchitó todo, que todo lo dejó muerto, haciendo estéril cuanto rozaron sus alas candentes, malditas...

Y, sin embargo, hay un instante de vacilación en vuestra vida, y acariáis entonces la idea santa del regreso. Camináis hacia el país olvidado, y en vuestra alma se va haciendo la dicha otra vez y otra vez la luz. Comprendéis que no todo había fenecido en vosotros. El palacio encantado era secreto sólo porque dejarais olvidar la palabra misteriosa que os habla de franquear la entrada. Pero la recordáis de pronto, y ya todo es luz, y aromas, y sonos de una música dulcísima...

Volvéis, y vuestros ojos acariciaban solamente aquello á cuya sombra fuistéis buenos, sencillos, dignos de ser. Pensáis de nuevo en alguien que nunca os olvidó y veis que os recuerda como siempre, y que entonces, como todos los días, pregunta al sol moriente sobre cuáles caminos sus rayos primeros alumbraron vuestra sombra. Hay en el alma una muy dulce melancolía; os sentís más buenos, más nobles, más de vosotros, y algo de una dulzura infinita, con el sol que se va, parece descender sobre la tierra.

Vosotros cincoos de vuestra alma se van llenando. Voces un tiempo acudidas os dirigen nuevamente en salutación. Si hubéis maldonado de la vida, comenzáis á lavar sus bondades de aquel momento. En todos los murmullos hay para vosotros una salutación de bienvenida, y algo os entra por el alma con sanos aromas de venturanza y de sosiego. Y, sin embargo, allí, en los días que olvidasteis y que ansiosa revivir, hubo también amargores y hubo penas para vuestra alma. Y de esos amargores y de esas penas nada recordáis entonces; sólo arden incógnitos de esperanza en lo íntimo; sólo surgen, poderosos, los momentos de dulce, de placida, de cariñosa recordación...

Dignos sois, en verdad, de envidia carente, en cualquier tiempo, podéis arrepentiros y tenéis adonde volver. Y yo os digo que nada hay tan amable en la vida como ese instante supremo, único, que no resperece nunca; ese sagrado momento en que, poco á poco, aceleráis vuestro paso, deseosos de llegar.

FRANCISCO DE CAMBA.

CONCIERTOS KUBELIK

Ayer tarde se verificó en el teatro de Apolo el primero de los tres conciertos anunciados por este famoso violinista, y puede decirse que la realidad ha superado con creces las esperanzas de los que aguardaban á oírle para comprobar si eran ó no exageradas las noticias y elogios que hasta nosotros habían llegado de los méritos de este artista extraordinario.

En efecto, Kubelik es un artista excepcional, acrobático. Por su mecanismo inmenso, verdaderamente prodigioso, ante el cual las dificultades parece que no existen, su personalidad se nos presenta como la del virtuoso más consumado. Por su talento de interpretación, por su corrección y buen gusto, y por su expresión poderosísima, que abarca los más variados matices del sentimiento, se nos revela como un artista verdaderamente portentoso. Con estas cualidades reunidas, que Kubelik posee en un grado increíble, fácil es comprender que su oírle no es posible imaginarse hasta dónde llega el mérito de este artista y hasta qué punto alcanza el atractivo irresistible de su ejecución.

Íntil es añadir que para llegar á poseer todas estas cualidades que Kubelik reúne hace falta que, además de tener alma de artista, se haya logrado una perfección tal de mecanismo que en él no exista el menor detalle que pueda acusar deficiencia ó desigualdad, por insignificante que sea. Así es que, lo mismo su mano izquierda, de una agilidad y limpieza enormes, que su mano derecha, con una flexibilidad de muñeca que en los pasajes ligados hace el efecto de que su arco no tiene fin, y en el saltillo y staccato, de una ligereza y saltura inverosímiles, dan por resultado un sonido poderosísimo, de una pureza é igualdad absolutas, de una afinación perfecta é impecable, y de una variedad y riqueza de matices que le permiten traducir con la mayor fidelidad todos los estados de su alma.

De la interpretación que ha dado á todas las obras que figuran en el programa, más á otras tres que añadió, acudiendo á los deseos del público, que no se cansaba de aplaudirle, no meo necesario entrar en detalles, pues basta con decir que traída, como suya, perfecta, intachable, y poniendo de relieve en todo momento su gran talento y alma de artista.

Muy acostumbrado estará Kubelik á los aplausos de todos los públicos; pero creo que no ha-

brán dejado de emocionarle hondamente los del nuestro, que fueron frenéticos, delirantes, como tenían que serlo de un público tan valeroso, que se hallaba verdaderamente sugestionado por el poder irresistible de su maravilloso genio.

Reciba los míos, que, aunque modestísimos, son expresión de mi admiración más sincera y entusiasta.

JOSE G. DE LA OLIVA

Las aplicaciones del frío

Elementos de una industria importante. —Principios de la química del frío. —Aplicaciones de notabilísimos experimentos de laboratorio.

Así como los aumentos de temperatura, que pueden causar, llegando á los límites superiores, hasta la volatilización de las más fijas sustancias minerales, la cal viva y el cuarzo entre ellas, aprovechan grandemente en la industria química, sobre todo en la de los metales, cuyas combinaciones naturales más frecuentes, óxidos ó sulfuros por punto general, sólo se disocian interviniendo energico calor, excitando las acciones de los cuerpos reductores, también los descensos de temperatura son ya aplicables en cierta escala y están llamados á serlo mucho más en breve tiempo. Hace bastantes años que el hielo dicho artificial es industria considerable; empléase el frío para aislar, mediante cristalizaciones fraccionadas, las diferentes sales alcalinas óscultas en varias aguas minerales; buen número de materias colorantes, toda una clase de éstas, no pueden ser producidas ni aisladas sin intervenir el frío; merced á los efectos químicos de los descensos progresivos de la temperatura, hasta alcanzar aquel término marcado por el punto de ebullición del aire líquido, quizá pronto haya medios prácticos de regular, á voluntad el mecanismo de las combinaciones, gracias al minucioso estudio y perfecto conocimiento del fenómeno general del cambio de estado de los cuerpos.

No es otro el fundamento de la importante industria del hielo, cuyos procedimientos están basados en semejante hecho, ya se valgan del frío originado mediante la disolución de sales en el agua, de la producción interviniendo la nieve y otro ú otros cuerpos solubles, ya de los descensos de temperatura conseguidos á la evaporación de líquidos muy volátiles, ó los inherentes á la dilatación de los gases comprimidos, ahora utilizada también para liquidarlos, y medio eficaz de convertir en líquido el aire atmosférico. Por donde viene á resultar la industria del hielo artificial aplicación del más general fenómeno térmico.

Hay están anitas la obtención del hielo y la liquesfacción de ciertos gases poco resistentes al cambio de estado, como el amoníaco, el anhídrido sulfuroso y el anhídrido carbónico, pudiendo ser en muchos casos reversible el tal cambio, y de suerte que, por efectuarse la evaporación en vasijas cerradas, en las que el gas producido desarrolla presiones, de camino que se utiliza el enfriamiento inherente á aquella, aprovechase la fuerza originada por la compresión, y entonces puede decirse que el gas se liquida á sí mismo. Tal es el principio y fundamento de las máquinas de hacer hielo en grande y muy barato, conforme á los ingeniosísimos procedimientos de Raoul Pictet, y según los sistemas tan empleados en los aparatos de Carré, que son hace tiempo de uso doméstico en todas partes.

Junto á estas aplicaciones del frío, hay otras, de mayor alcance y de cierta generalidad, que atañen, en particular, á la conservación de las sustancias alimenticias, por tiempo indefinido, en espacios donde, mediante arteificio, se mantiene constante la temperatura á unos cuantos grados bajo cero, y todavía pudiera citar los novísimos empleos de los enfriamientos progresivos en delicadas operaciones químicas; tales son: la separación de los gases componentes del aire, por frustado en estado líquido, la liquesfacción de algunos tan singulares como el fluor y la de otros, más manejables, de frecuente uso industrial, como el amoníaco, el cloro, los anhídridos sulfuroso y carbónico ó el protóxido de nitrógeno, cuyo transporte es sobremanera facilitado haciéndoles cambiar de estado. No siendo en cosas pequeñas, apenas son aplicables las mezclas llamadas frigoríficas en calidad de manantiales de frío; lo general es aprovechar el resultante de los cambios de estado, sean éstos la vaporización de un líquido muy volátil ó de un gas anteriormente líquido, ó la súbita expansión también de un gas sometido á considerables presiones, medio utilizado en los aparatos de Lindé, que permiten obtener el aire líquido con suma facilidad y en proporciones considerables.

Debe notarse algo que es singular en la industria del frío, y es cómo en ella se saca partido de la reversibilidad del fenómeno de los cambios de estado: el enfriamiento inherente á la evaporación de una mezcla de los anhídridos sulfuroso y carbónico liquidados, es suficiente para liquidar el protóxido de nitrógeno, enfriándolo por tal medio y comprimiéndolo al mismo tiempo; pero, á su vez, el protóxido de nitrógeno líquido, al hervir produce frío suficiente para que, combinado con las presiones, el aire atmosférico cambie de estado y se torna líquido. Pero los gases resultantes de la evaporación de la mezcla líquida de los anhídridos sulfuroso y carbónico pueden ser llevados á un compresor y liquidados de nuevo y combinarse luego á nuevas liquidaciones del mismo protóxido de nitrógeno hecho gas y evaporado para liquidar el aire, que es, en definitiva, el fin de todas estas transformaciones. Cabe todavía simplificarlas, suprimiendo por completo los intermediarios, apelando á los sucesivos enfriamientos producidos cuando, luego de comprimido sometiendo á energicas presiones, súbitamente se dilata, conforme se distingue un resorte bien apretado, cuando de repente cesa la presión que lo sujetaba. Y como la evaporación del aire líquido representa el límite de los descensos de temperatura, teniendo en semejante estado se posee el mayor manantial de frío.

Una serie de notabilísimos experimentos, á cual más ingenioso y singular, ha sido llevada á cabo, aprovechando las temperaturas obtenidas en los cambios de estado que representa el ciclo de metamorfosis que van indicadas, temperaturas que comienzan en la correspondiente á la fusión del agua helada y llegan hasta la que indica el punto de ebullición del aire líquido. Consisten dichos experimentos en someter los cuerpos á las influencias de tan extremados enfriamientos, no tanto con intento de ver líquidos los gases más permanentes, y sólidos los líquidos más resistentes á variar de estado, como de observar las modificaciones físicas y químicas de que son susceptibles.

Respecto de lo primero, (léase observado) que, según la elevación de temperatura, es parte á cambiar la estructura molecular, tomando gaseosos metales los más fijos, entre ellos el hierro, la plata y el mismo platino, ó sustancias de la naturaleza del cuarzo y la cal viva; los enfriamientos extremados, los que congelan el alcohol y solidifican el hidrógeno, perturban grandemente las cualidades físicas de los cuerpos, alterando, por ejemplo, las de los metales en términos de hacer ágiles y sobremanera quebradizos, hasta poder reducirlos á polvo con facilidad suma, cuantos son notados y utilizados por útiles y malesbles, al igual del plomo, el hierro, el cobre y el mismo oro.

Y cuanto á lo segundo, si las temperaturas más energicas excitan las actividades químicas de los cuerpos hasta combinar los menos afines, ó rompen también los más fuertes lazos moleculares, disociando las sustancias hasta resolverlas en sus componentes elementales, los sucesivos enfriamientos van poco á poco aminorando sus acciones, logrando, al cabo, anularlas enteramente; que á 200 grados bajo cero el hidrógeno y el cloro no se combinan de ninguna manera, el energético ácido sulfúrico no ataca los carbonatos, ni el ácido nítrico altera los metales; tampoco detonan las materias explosivas, ni se realizan ninguna clase de combinaciones químicas; bien puede afirmarse entonces que el frío representa la completa inercia, el aniquilamiento de toda actividad.

Por ventura comienzan á utilizarse estas propiedades del frío, demostradas en muchos experimentos de laboratorio. Camorristas que habiendo medido prácticos de reducir los cuerpos al estado de pura indiferencia química, considerado inerte, y habiendo luego medios de excitar á voluntad y en la medida necesaria sus energías, podrán reproducirse las combinaciones conocidas y crear otras todavía ignotas, constituyendo, de tal suerte, el método más general de síntesis química que puede imaginarse, y cuya eficacia demuestran los felicísimos ensayos, que marcan ya los nuevos derroteros de las aplicaciones del frío en lo porvenir, y señalan los comienzos de otra fase de la industria química, basada en el general fenómeno del cambio de estado.

José Ronatequez Mourato.

Un simulacro de incendio

En la calle de Olózaga se celebró ayer, dirigido por el concejal delegado del servicio, un simulacro de incendio, al que asistió todo el personal, bombas y aparatos de que dispone el Ayuntamiento de Madrid.

Las diversas pruebas que se practicaron sirvieron para demostrar la utilidad de los aparatos y la industria del personal, que fué objeto de elogios por parte de los altos funcionarios del Municipio y del público que presenciaba los ejercicios.

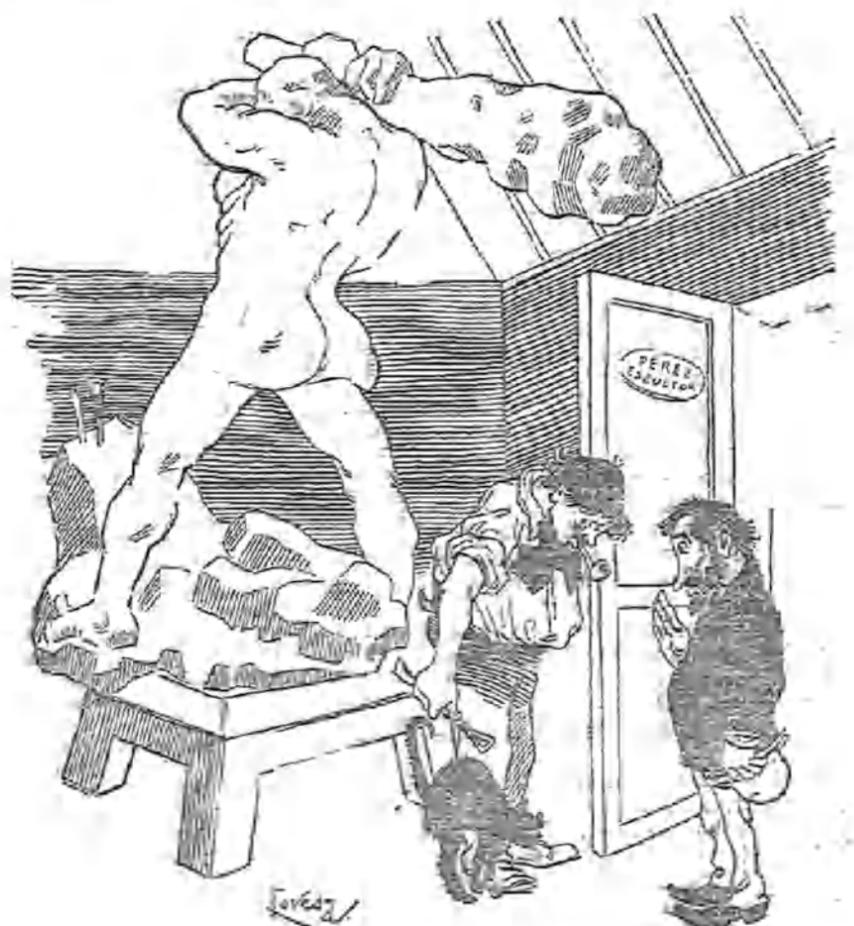
LAS SUBSISTENCIAS

El Sr. Piarnes y Hurtado informó ayer ante la Cámara de Comercio sobre el problema de las subsistencias.

Trató tan importante asunto, abogando por el sistema cooperativo como base del abastecimiento de la vida.

Mañana, á las tres de la tarde, informará los Sres. D. Joaquín Ruiz Jiménez y D. Juan José Morato.

ILUSIONES DE UN HAMBRIENTO



—He sabido que me van á dar un premio para el Hambre que más abundante, venga á ofrecérmelo más pronto.

REMUNERACIÓN A CATEDRÁTICOS

Existiendo actualmente en los Institutos generales y técnicos algunos catedráticos y profesores que por las diversas reorganizaciones sufridas por dichos centros docentes están encargados de enseñanzas ajenas a aquellas de que son titulares, sin percibir ninguna remuneración alguna, por no haberse incluido en el presupuesto, el ministerio de Instrucción pública ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º En lo sucesivo la enseñanza de las asignaturas de Caligrafía, Francés, Religión y Dibujo de las Escuelas de Maestros y Maestras, por los profesores y catedráticos de los Institutos, que establece el artículo 5.º de la real orden de 28 de Septiembre de 1903, complementario del real decreto de 24 del mismo mes, les dará derecho a nombrar las horas que empleen en dichas enseñanzas a las de la clase de que son titulares en el Instituto, teniendo derecho a una sola remuneración de 500 pesetas anuales si pasan de las diez y ocho reglamentarias las horas de explicación.

2.º De igual beneficio, y en iguales condiciones, disfrutarán los profesores de Gimnasia en los Institutos, que están encargados, por el apartado 2.º de la citada real orden de 28 de Septiembre de 1903, de la dirección de los ejercicios corporales en las Normales.

LICENCIAS.—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al capitán de Infantería don Joaquín Berena y Moreno.
SUELOS, MASARAS Y GRATIFICACIONES.—Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Francisco Ortiz Cortés y al médico primero, profesor de la Academia Médico-Militar, D. José Dadiñ y Gayoso.

GACETA

El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial seis competencias suscitadas entre el gobernador de Lérida y el juez de primera instancia de Tremp.

—Otro declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Navarra y la Audiencia provincial de Pamplona.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para verificar por administración el suministro de víveres a los corregidos en la prisión de Burgos y su enfermería.

—Otras de indulto.
Guerra.—Real decreto reorganizando el ministerio de la Guerra y demás dependencias de la Administración central.

—Real orden dictando reglas para llevar a efecto la reorganización de los servicios de remonta y cría caballar.

—Otras aprobando la expedición por duplicado de varios documentos extravíados.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aclaratoria de la de 12 de Octubre último sobre remuneración de servicios extraordinarios a los catedráticos y profesores de Institutos.

Los premios Nobel

Paris 12.

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en Stokolmo la repartición de los premios Nobel, habiendo asistido además del Rey de Suecia, que ocupaba la presidencia, los ministros de Francia y España.

Estos recibieron los diplomas y medallas de oro correspondientes a Mistral y a Echegaray.

A continuación de este acto se celebró un banquete, al que asistieron 190 comensales.

Este año el premio Nobel ascendió a 140.858 coronas.

Algunos periódicos franceses publican los retratos de Mistral y Echegaray.

HISTORIA DE LA ÉTICA

Silvela en el Ateneo

Ayer, de seis a siete de la tarde, dió el Sr. Silvela en el Ateneo la segunda conferencia de la serie sobre «Historia de las ideas éticas en España».

El salón de actos del Ateneo se vió, como era de esperar, favorecido por un público tan numeroso como selecto, que premió con ruidosos aplausos la fina labor del conferenciante.

He aquí, en extracto, la conferencia del Sr. Silvela:

El sentido ético y el progreso moral

«Apartado el problema teológico, y dejando de regirse en la investigación moral por el criterio de un Dios personal, legislador y juez, la noción del bien absoluto evidentemente se oscurece, y falta la significación moral del hombre aislado que, en el concepto popularizado por Spencer, pasa a ser una célula de un organismo, que es la sociedad.»

El Sr. Silvela combate este error, advirtiendo que el individuo sólo es célula en las sociedades organizadas por castas hereditarias de guerreros, labradores y sacerdotes, y en cuya cúspide aparece el Juez reinante, alma del gran todo. Pero en nuestras sociedades europeas el individuo tiene un valor propio intelectual, ético y estético, independiente; la sociedad es una relación de organismos, y el sentido ético constituye una relación independiente de las demás esferas de la actividad.»

Los progresos material ó económico, intelectual ó científico, estético y ético, son muy diversos; se influyen recíprocamente, pero llevan paso diferente. Muchos escritores niegan el progreso moral. Determinar si hay ó no progreso ético, puede ser un problema histórico y demográfico, que veremos en su día; pero hoy vamos a examinar los elementos filosóficos de esa evolución, su principio y sus postulados.

Ante todo hay que determinar una idea del bien, y su fundamento. La Arimética tiene que admitir en el ingreso de su investigación la idea de unidad y de número; la ciencia de las costumbres necesita admitir la esencia de la moralidad en el ideal del bien, que tiene por bases la inteligencia y la sensibilidad, pero que supone un elemento más sobre esos dos. El progreso intelectual es como lo define Spinoza, *adecuatio rei et mentis*. El progreso de la sensibilidad es el de la cultura humana, pues a medida que ésta es mayor, percibe mejor el hombre la multiplicidad de ritmos del Universo, y aparece al lado

de ellos el sentido ético, traído y presentado por el sentido religioso; pero que, por abstracción filosófica, ya que no históricamente, puede aislarse y estudiarse separadamente.

Consiste este sentido ético en el sacrificio y represión de los apetitos bestiales de los sentidos, y su disciplina, unida a los sentimientos altruistas ó caritativos, que, religiosa ó moralmente inspirados, representan una distribución más armónica, más racional, más eficaz de la vida. El sentimiento ético no es una perfección de la Naturaleza, sino un quebrantamiento de sus impulsos y en el orden filosófico responde a lo que en el orden religioso el quebrantamiento de la cabeza de la serpiente, para establecer sobre su vencimiento y humillación la ley de gracias y de perfección.»

La moral y la Naturaleza

«Explicó el Sr. Silvela, un ese orden de ideas, cómo la Naturaleza es amoral, encaminada en sí misma en cuanto obedece a sus leyes, en los minerales, los vegetales y los seres del reino animal. Trató de los estudios de Lubbock sobre las abejas y las hormigas, negando que haya en el reino animal sentimientos morales, sino leyes de conservación de la especie, que tienen algunas apariencias puramente externas de leyes morales; pero sostiene que la Naturaleza es inmoral en cuanto se manifiesta en el hombre y produce las impulsiones bestiales y destructivas, residiendo el origen y principio de la moral en la protección del individuo y de la especie contra esos apetitos que les destruirían. La ley moral y el sentimiento ético, que es su percepción subjetiva, en la que distribuye, reprime y modifica esos impulsos de la Naturaleza, impone a la voluptuosidad los crepúsculos y los claro-oscuros del pudor, y a la adquisitividad, las compensaciones de la lengua, y a la fuerza la inclinación de proteger al débil.

Comentó después el conferenciante las definiciones de Platón de la virtud como una armonía, y de los estoicos que definían al virtuoso como hombre que concierne su estatua, y analizó el origen de ese sentido ético, que es fruto que no viene de la Naturaleza, demostrándose así el error de las doctrinas evolucionista y transformista absoluta, puesto que la anatomía del cuerpo podrá demostrar que nuestros huesos vienen del pez, ó del insecto, ó del gusano, y nuestra ciencia de evoluciones de la abeja y del castor, y aun nuestro arte, del ruiseñor; pero el sentido ético, la revelación de la ley del sacrificio en la conciencia, es un agua de bautismo que cae del cielo, es una luz que viene de otro

folletín de EL GRÁFICO (104)

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

—¡Dios mío!

—Hable usted ahora.

—Yo no sé lo que quiere usted decir... ¡Calle usted, por favor!

—¿Confiesa usted?

—No... Una acusación sobre tal fundamento es ridícula y odiosa... Para que yo pueda hablar tendría que ver ese alhajo... Además, ¿cómo quiere usted que siendo más estuviere en los puñales de un niño?...

—Admirable pregunta!... ¡Cómo que el niño también era de usted!...

—Estoy perfectamente seguro. Si no fuese así, desde que empecé a hablar se hubiera usted indignado hasta tocar el cielo con las manos.

—Esa emoción, ese sufrimiento, esa pasividad de usted equivalen a una confesión plena.»

—Era cierto.

La condesa, medio desvanecida, tenía los ojos casi cerrados... Las ideas se confundían en su cerebro, é instintivamente sus manos crispadas se clavaban, con nerviosa desesperación en los brazos de la butaca.

Roger, más cruel cuanto más se veía dueño de la situación, continuó sarcásticamente:

—Y pensar que cuando nos casamos hubiera sido yo capaz de poner las manos en el fuego por el candor... por la inocencia... y por la pureza de usted!... ¡Valiente majadero!

—Los hijos que se ofrecen al esposo habían sido ya manchados por los besos del amante.

—Cuando para casarse conmigo se prendió usted el blanco velo de desposada, se había ya entregado a otro hombre.

—Cuando se quería usted hacer pasar por inoculada y candorosa, había tenido ya un hijo... ¡Un hijo!...

—Sin duda, le ha llorado usted mucho... Pero le ha de llorar usted más aún... Ese será su castigo

—Por fortuna, el Destino mismo se ha cuidado de depararme la venganza.

—Ese hijo, en mal hora nacido; ese hijo, que le fué á usted robado, no le volverá usted á ver más.

—Pero sepa usted que existe... Yo le conozco, sé quien es y dónde está...

—Lleva un nombre que jamás llegará usted á saber.

Al pronunciar estas palabras, el conde miró con aire de triunfo á su esposa.

De repente se detuvo, alarmado.

La condesa había dejado caer la cabeza hacia atrás y no se movía ni parecía respirar siquiera.

Se hubiera dicho que estaba muerta.

D'Esclabert se acercó á un velador y apoyó el dedo sobre un timbre.

Una criada acudió al llamamiento.

—La señora se ha puesto algo mala... Cuidé usted de ella—dijo fríamente el conde.

Y, girando sobre sus talones, salió de la estancia.

XI

CELOS

Cuando se retiró á sus habitaciones, el conde comenzó á reflexionar.

Aunque acostumbrado á la ficción y al disimulo, sólo había dejado traslucir en presencia de su esposa altanería y desdén: la

verdad es que, como suele decirse, la procesión iba por dentro.

En el fondo de su corazón había surgido una fiero y tardía explosión de celos, que hacía relucir sus ojos con amedullados destellos de venganza.

—¡Oh, cómo se había estado burlando de él aquella mujer durante veinticinco años!

Y él, tan torpe, tan ciego, que no había adivinado, ni siquiera sospechado nada!

Había tomado la indiferencia de la condesa como simple indicio de un temperamento frío, inaccesible al amor... ¡Qué imbecilidad la suya!

—¡Había estado siendo necia víctima de aquella mujer, á la que creía tan austera y virtuosa!

—¡Es decir, que al casarse con él le había traído al tálamo un cuerpo mancillado ya por las caricias de otro hombre y un corazón envilecido por una pasión culpable!...

—¡Oh! Cuánta razón había tenido en vivir alejado de ella desde su casamiento; en demandar á otras mujeres una ternura que ella ni siquiera había intentado fingir!...

Sospechaba que jamás le había querido; pero nunca, hasta ahora, había comprendido el por qué...

Y luego, la hipócrita, cuando le sorprendió tratando de vencer á Genevieve de que para olvidar las traiciones de un amante no hay nada tan eficaz como hacerse querida de otro, había manifestado un desprecio y una indignación sin límites.

—¡Ah, la infame!... ¡Su indignación, su desprecio!... Verdaderamente se necesitaba audacia!...

—¿Qué importancia podía tener aquella aventura en comparación de la villanía, del crimen de que ella era culpable?

En adelante cualesquiera que fuesen los medios que él emplease para conseguir los favores de la gazmoña Genevieve, ya se guardaría muy bien Irene de dirigirle el más mínimo reproche.

Había perdido toda consideración y todo derecho, y fuerza le sería sufrirlo y aguantarlo todo.

Porque hay que hacer constar que ni por un instante se le ocurrió al conde la idea de desenlazar los acontecimientos con la solución del divorcio... Todo antes que eso.

Porque eso sería provocar un escándalo enorme... confesar públicamente que se había dejado engañar como un niño... reconocer que él, el conde Roger D'Esclabert, había estado hipocri-

mundo, es el esplendor de lo infinito en lo finito. Explicó la afirmación de todas las cosmogonías que contienen en variadas formas el mito de los Titanes, que son las fuerzas de la Naturaleza capaces de crear el hombre, pero que necesitan acudir al cielo para darle un alma.

El fin humano.—El amor, origen de la felicidad

«El hombre busca como fin de sus acciones su felicidad presente ó futura; pero á menudo se engaña sobre lo que es su felicidad, y calumnia á su espíritu; mas éste no tarda en tomar su venganza, y castiga con el tedio, el dolor y el hastío, siendo verdad de todos los tiempos:

«¡Cuán presto se va el placer!
¡Cómo después de pasado
da dolor!»

La felicidad se produce por un desarrollo armónico de la energía, y lo que á cada ser le produce el placer más dulce y duradero es el desenvolvimiento de la energía que más le especifica, y para el hombre, cuando no abusa de su libertad, desconociendo su naturaleza, sus placeres más positivos y duraderos son los intelectuales y morales. Saber las causas de las cosas y de los sucesos no cansa nunca, y esto es una prueba más de la preponderancia en el hombre del sentido ético.

«Hacéis examen de conciencia de todos los placeres y estados de felicidad de vuestra vida, hallaréis que no nos sentimos en estado constante de felicidad sino cuando amamos á algo ó á alguien más que á nosotros mismos, y por eso se le ha podido decir al amor: *tous les autres plaisirs, ne valent pas les péchés.*

El estado del hombre, dominado por un sentimiento altruista que le absorbe, es el que produce en él una impresión más honda, segura y permanente de dicha; es lo que le hace amar más la vida, hasta el punto de que le inclina á la muerte el temor ó la seguridad de que esa situación se interrumpa ó cese; y así no sólo es poética, sino filosófica, la expresión de Santa Teresa, que conpadece al diablo, más que por todos sus tormentos, porque no puede amar, y la de San Agustín, que dice: «Amad, y hacéis después lo que queráis».

El individuo y el ideal

«Dedúcese de ahí que el desenvolvimiento del individuo no se produce en sí mismo, sino en la expansión de su propio yo en otros seres, y el progreso moral consiste en elevar el yo real al yo ideal, á un yo superior, por extensión de la idea y por intensidad del sentimiento, y es postulado histórico de esas afirmaciones que el espiritualismo y el cristianismo, bajo sus for-

mas griega, católica ó protestante, han sido las dos alas que más han servido y sirven al alma humana para elevarse sobre sí misma; y cuando ellas se quebrantan, la Humanidad se degrada en sus costumbres públicas y privadas. Como se advierte en la Italia del Renacimiento, la Inglaterra de la Restauración y la Francia de la Convención y el Directorio. El hombre se hace duro, sensual y vuelve al paganismo.

La obra humana es una constante reacción contra el arbitrio ciego y las fuerzas de la Naturaleza en defensa del principio del deber ser, y el principio de practicar el bien, como el deseo de conocer la verdad, son parte esencial del espíritu humano.

Es necesario fundar la exultación de la moral en una síntesis superior á los idealismos abstractos, los racionalismos metafísicos y los datos del positivismo empírico.»

La ciencia económica y las fórmulas de la moral

«Mas esto no excluye el concurso de las ciencias económicas, sociales y biológicas para demostrar, racional y empíricamente, que los principios de la moral son tales principios, y deben su eternidad y su fuerza á que son las fórmulas y reglas que desarrollan más eficaz y más armónicamente la vida y la energía inicial humana. Así recibirán la propiedad y el robo su explicación y sus sanciones de la Economía política, y la familia, y el Estado, y la asociación libre, y el trabajo, y su reglamentación racional, de las ciencias sociales, de la Fisiología, de la Antropología, construyendo todas ellas los cimientos y la justificación crítica y positiva de la moral, que vendrán á coincidir con los postulados religiosos, demostrando la unidad esencial de la verdad, respecto de la cual la moral dogmática es un precepto de sencillez sublime, al que se obedece porque se ama y se cree, y la moral crítica es una demostración trabajosa, por la cual, y con ayuda de todas las demás ciencias, se convence y se prueba.»

UNA PROTESTA

POR TELEGRAMA

Tenerife 12 (2 tarde).

Con haberse prohibido la navegación interinsular en buques extranjeros, por real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta del día 23 de Noviembre último, que empieza á regir sin concederse plazo alguno para su ejecu-

ción, se ha causado grave perjuicio á la agricultura, dándose el extraño caso de que viene á derogar otra disposición del ministerio de Marina, fecha 31 de Agosto, que autoriza la expresada navegación.

Esta disuniformidad hace suponer que la citada real orden se ha dictado sin estudio alguno de la materia.

El asunto es de grandísimo interés para la agricultura canaria.

SABIDURÍA CHINA

No son tan incivilizados los chinos como generalmente se cree, ni sus costumbres y leyes son absolutamente malas.

Véase la muestra: «Un precepto legal del Celeste Imperio castiga con cinco días de prisión á los que se encolerizan en público.»

Si análoga disposición existiera en nuestra patria, los españoles estaríamos entrando y saliendo constantemente en la cárcel.

Centros y reuniones

El lunes, miércoles y sábado, por la tarde, se vacunará directamente de la tenebra y gratis á cuantos pobres lo soliciten en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, Ferraz, 98.

—Esta noche, á las dos y media de la madrugada, se reunirá en junta general extraordinaria la Agrupación general de camareros, cocineros y reposteros de Madrid, en su domicilio social, Relatores, 24.

—Esta noche, á las ocho y media, y en su domicilio social, Relatores, 24, celebrará una reunión extraordinaria la Sociedad de obreros carpinteros de taller, de Madrid.

—El Ateneo Médico-Quirúrgico celebrará sesión pública esta noche, á las nueve y media, en la cual presentará el doctor Blanc una comunicación acerca de la «Indicación operatoria en la apendicitis».

—La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica pública mañana miércoles, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Relatores, 24.

—En el Centro Instructivo Republicano del distrito de la Universidad se celebrará mañana, á las nueve de la noche, un mitin de protesta contra el encarecimiento de las subsistencias, en el que harán uso de la palabra personalidades del partido republicano.

La entrada es pública.

—La Junta Municipal Republicana de Madrid convoca á los individuos de la misma á una reunión, que se celebrará esta noche, á las nueve y media, en el Centro Republicano, Abades, 20, para tratar asuntos de importancia.

Plazas Vacantes

Celadores de minas

La Dirección de Agricultura ha acordado convocar á concurso para la provisión de 10 plazas de celadores de minas, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas. Los cinco primeros serán nombrados desde luego en las cinco vacantes que en la actualidad existen, y los restantes ocuparán las que en la sucesiva vayan produciéndose, por el orden en que los clasifique el Consejo de Minería.

Los aspirantes deberán ser españoles de Minas, con título oficial, tener más de veintidós años de edad y menos de treinta y cinco.

Las instancias se dirigirán al ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de este anuncio, acompañados de la partida de nacimiento, debidamente legalizada, de los títulos que posean y certificaciones de los servicios que hayan desempeñado; todo con arreglo á las disposiciones del reglamento del Cuerpo de celadores de minas, aprobado por real decreto de 22 de Enero último.

Ayudantes de Industrias

Se hallan vacantes las siguientes plazas de ayudantes repetidores en la Escuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Gádiz:

Una, perteneciente á la sección Artística, dotada con 750 pesetas anuales.

Dos, pertenecientes á la sección Técnica, dotadas cada una de ellas con 750 pesetas.

Y otra más, en la sección Artística, dotada con la retribución anual de 750 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en el improrrogable plazo de treinta días, á contar desde el 12 de Diciembre, fecha en que aparecen estos anuncios en la Gaceta de Madrid.

Para ser admitido al concurso se requiere ser español, mayor de veintidós años y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, acreditando este extremo con certificación del Registro de penados.

A las instancias acompañarán los documentos que acrediten la edad y aptitud legal y una relación de méritos y servicios.

Para evitar enojosas reclamaciones, debemos de advertir que no serán devueltos los originales que se nos envíen

do durante veintidós años el ridículo y triste papel de marido burlesco...

Además había otra razón para que no pensase en llegar á semejante extremo. Una razón muy sencilla, pero de peso y valor indiscutibles.

El divorcio le impondría la obligación de restituir á la condesa su dote y todos los bienes que había aportado al matrimonio... Y si hacía esa restitución, ¿qué le quedaba á él para vivir?

Absolutamente nada. Se quedaría tan pobre como Job en el muladar.

Cuando se había casado con su prima Irene estaba completamente arruinado.

Había derrochado todo su patrimonio en alegre francachela con amigos tan caláveras como él y con amigas de virtud frágil y cotizabile.

Eso era precisamente lo que á él, tan devoto de la libertad celibataria, le había obligado á inclinar la cabeza al odioso yugo del matrimonio.

Bien es verdad que, por otra parte, muy poco ó nada había perdido de su independencia de soltero.

Con el dinero de Irene había tornado á reanudar su vida de disipación, á frecuentar los garitos y *restaurants* de buen tono y á pagar los favores de las mujeres que comerciaban con el amor.

Muy á gusto en el machito de su vida alegre y dispendiosa, había creído que aquello iba á durar siempre del mismo modo. Así es que cuando, en lo más alegre de una orgia, el azar había presentado repentinamente á sus ojos la tremenda y humillante verdad, su primer impulso había sido el de una cólera formidable.

Después había reflexionado.

Ciertamente que su rabia no se había apaciguado por completo. Sentía hacia la condesa un odio profundo y un sediento afán de venganza. Pero la meditación y el estudio de las circunstancias le aconsejaban no apelar en manera alguna á la violencia.

Además, ¿qué mayor venganza podía apetecer?

Había desahogado su ira diciendo á su esposa:

—Conozco tu secreto.

«Antes de nuestro matrimonio tuviste un hijo, al cual lloras perdido por siempre»



PERO LE HA DE LLORAR USTED MAS AHI... ESE SERA SU CASTIGO

«Pues bien; ya sé que ese hijo existe. Le conozco... No tengo más que pronunciar una palabra para que le vuelvas á volver... Pero esa palabra no la pronunciaré nunca»

«Podría soñar para Irene un mayor castigo ni suplicio más espantoso?

Acariciando estas abominables ideas, el conde se metió en el lecho; pero no pudo pegar los ojos.

Pasó toda la noche reflexionando, formando y desechando proyectos, adoptando sucesiva y alternativamente las más contradictorias resoluciones.

Al fin, por la mañana, al levantarse, había determinado ya la regla de conducta que le convenía seguir en adelante.

Verdaderamente era un necio en andar calentándose la cabeza de tal modo.

«¿Qué se había hecho de aquella filosofía suya, que le hacía reírse de los más graves y enfadosos conflictos de la vida?... Su sangre fría de siempre, su proverbial despreocupación, ¿dónde habían ido?

Su principio fundamental, su verdadero y único credo consistía en desechan todo cuidado, toda preocupación, arrojándose en brazos del placer... pidiendo al amor deleitosos consuelos, que el amor no le negaba nunca.

¡Placer!... ¡Amor!... ¿No estaba en estas dos palabras resumida y simbolizada su vida entera?

En el placer y en el amor estaban indudablemente el remedio y el desquite de todo. Pero en el inmundo rincón de aquel viejo y solitario castillo, ¿dónde hallar la mujer que le permitiese practicar sus principios... la niña en cuyos brazos pudiera disfrutar de los únicos placeres que para él existían en el mundo?...

¿Geneveva acaso?...

No. La aventura que le había obligado á marcharse del castillo la última vez estaba demasiado reciente para que él no guardase rencor á la joven.

No por eso la encontraba menos hermosa y codiciabile.

Jamás pensaba en ella sin que sintiese circular violentamente su sangre en hirvientes olas de deseo.

A pesar de todo, no renunciaba á llegar algún día á vencer su resistencia.

Ya lo dijo el sabio: tratándose de mujeres, no debe decirse ni «siempre» ni «nunca».

Pero, ¡ah!... Por el pronto y buscando bien, no dejaba de hallar alguna mujer menos hipócrita y egoísta que aquella Geneveva...»

ENTRE LIBERTARIOS.—MATRIMONIO DE AMOR LIBRE



LA COMISION OBRERA LEYENDO EL ACTA MATRIMONIAL A LOS NOVIOS EN LA CASA DE ESTOS Y A PRESENCIA DE LOS TESTIGOS

Damos hoy á nuestros lectores los re-
tratos de dos *cónyuges*, hasta cierto pun-
to, que han realizado por primera vez una
ceremonia muy original, y desde luego la
primera de su clase en España; y á este
efecto, en un local de la Costanilla de los
Angeles se reunió el sábado un grupo
libertario con el objeto de que uniesen su
suerte los *compañeros* Vicente Alcina Abad
y Encarnación Montero Rodríguez, con ar-
reglo á los cánones del amor libre, es decir,
sin otro re-



SESION SOLEMNE EN EL CENTRO OBRERO DE LA COSTANILLA DE LOS ANGELES PARA CELEBRAR EL MATRIMONIO DE LOS COMPANEROS VICENTE ALCINA ABAD Y ENCARNACION MONTERO RODRIGUEZ (Fots. Alfonso.)

quisito que su propia voluntad. Así se hizo, sin más fórmula que levantar acta del enlace. Al salir los novios, quisieron los asistentes al acto acompañarlos en manifestación; pero se opuso á ello el delegado, considerando tal vez que ya era demasiada libertad.

No se sabe si el matrimonio será de larga duración, y hasta casi parece una ofensa á sus ideales desearles una eterna luna de miel.

La Escuela de Artes y Oficios DE SAN SEBASTIÁN

El Ayuntamiento de la capital de Guipúzcoa, celoso siempre por la mejora intelectual y material de aquella lindísima población, cuida con esmero todos sus centros de enseñanza.

Para ampliar los que se dan en la Escuela de Artes y Oficios creó una cáte-

LA CULTURA EN SAN SEBASTIAN



ALUMNOS DE LA NUEVA CLASE DE INGLÉS, CREADA POR EL AYUNTAMIENTO PARA LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

(Fot. M. Velarde.)

las víctimas de este error judicial fué á consecuencia de un crimen cometido en la misma provincia, en el sitio llamado Pozo de la Serna, cerca de Valdepeñas.

Al prender á los presuntos autores, los mismos criminales confesaron su delito, y después, en un arranque de espontaneidad, dijeron que ellos dos habían robado tres años antes á Indalecio Perales y que por ellos gemían en presidio dos infelices.

Ante tal declaración, el juez del Tomelloso llevó á los autores, llamados Agustín Peinado é Indalecio García, á la casa robada, practicando una importante diligencia, siendo testigos la Policía y varios vecinos del pueblo; allí se comprobó sin duda de ninguna clase que éstos eran los autores, y no los que en Ceuta padecían una condena injusta.

Desde el momento que en Tomelloso supose la declaración de los detenidos, el Ayuntamiento y las personas más pudientes de la población se interesaron en la libertad de los confinados, entre ellos don Manuel Ortiz, médico de Tomelloso; y lo extraordinario del asunto es que, salien-

VÍCTIMA DE UNA EXPLOSIÓN



JACINTO LEZCANO, MAQUINISTA DEL TREN DE MERCANCÍAS, CUYA LOCOMOTORA HIZO EXPLOSIÓN CERCA DE ZAIDA, CAUSÁNDOLE LA MUERTE

dra de Inglés el Sr. Menéndez Orra, y desde el primer día ha empezado á dar soberbios resultados, pues acuden á la clase muchos y muy aprovechados discípulos que han de aprender una lengua tan útil hoy día en las relaciones mercantiles.

Error judicial

En el pueblo del Tomelloso, provincia de Ciudad Real, partido judicial de Alcázar de San Juan, robaron entre siete y ocho de la noche del día 18 de Febrero de 1901 al vecino de dicho pueblo Indalecio Perales, de posición acomodada. Los ladrones llevaron un billete de Banco de 1.000 pesetas, 37 duros en monedas de cinco pesetas y unas cuantas en calderilla.

Sabido por Indalecio Perales que había sido robado dió cuenta seguidamente al sargento de la Guardia civil del puesto, diciendo que en la única que sospechaba era en su criada Gregoria Martínez, y, por consiguiente, en su marido, hijo y yerno.

Ante esta declaración prendióse inmediatamente á los aludidos y á la mencionada criada; pero, vista la declaración de los detenidos, fueron puestos en libertad el matrimonio y el hijo. A las siete se cometió el robo; á las ocho y treinta estaban todos presos, y á las diez se habían puesto en libertad á Gregoria Martínez, criada de la casa; Francisco Eladio, su esposo, y su hijo Juan Cobo, quedando preso José Peinado.

A la mañana siguiente fueron presos de nuevo los libertados y conducidos á la cárcel de Alcázar, donde permanecieron ocho meses y veinte días, que duró la causa, y

el día 8 de Noviembre del mismo año fueron sentenciados, como autores del robo cometido en la casa de Indalecio Perales, á trece años de cadena temporal, ingresando en el penal de Ceuta el 25 de Enero de 1902, menos el padre, que, por su avanzada edad, ingresó en el del Puerto de Santa María.

Los sufrimientos padecidos por la desgraciada Gregoria Martínez, viendo el infortunio de todos sus seres queridos presos ó casi ya en presidio, siendo inocentes, tuvo un fatal desenlace, muriendo en los calabozos de Alcázar de San Juan en Marzo de 1901.

Nada saben las víctimas del anciano que en el Puerto de Santa María sufría una condena injusta.

Ingresaron en Ceuta, como antes decimos, el día 25 de Enero de 1902, siendo destinados á la fortaleza del Acho, en donde permanecieron hasta el 2 de Febrero de 1903, en que fueron destinados al cuartel principal.

El 18 de Mayo de 1904 se les trasladó á Jadú, desde cuyo departamento han recibido la codiciada libertad.

El día 6 de Abril de 1902, estando en el Acho, recibieron los confinados un telegrama puesto por su familia, en cuyo despacho se les daba la gran alegría de que habían aparecido los autores del robo, y por correo, más tarde, detalles de ello.

El descubrimiento de la inocencia de

EL NUEVO CATEDRÁTICO



SR. MENÉNDEZ ORRA, QUE HA GANADO POR OPOSICIÓN LA CATEDRA DE INGLÉS CREADA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN PARA LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

dose desde hace dos años que hombres inocentes sufrían condena injusta, han transcurrido esos veinticuatro meses sin que fueran libertados.

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.

UN ERROR JUDICIAL.--LOS INOCENTES Y LOS CULPABLES



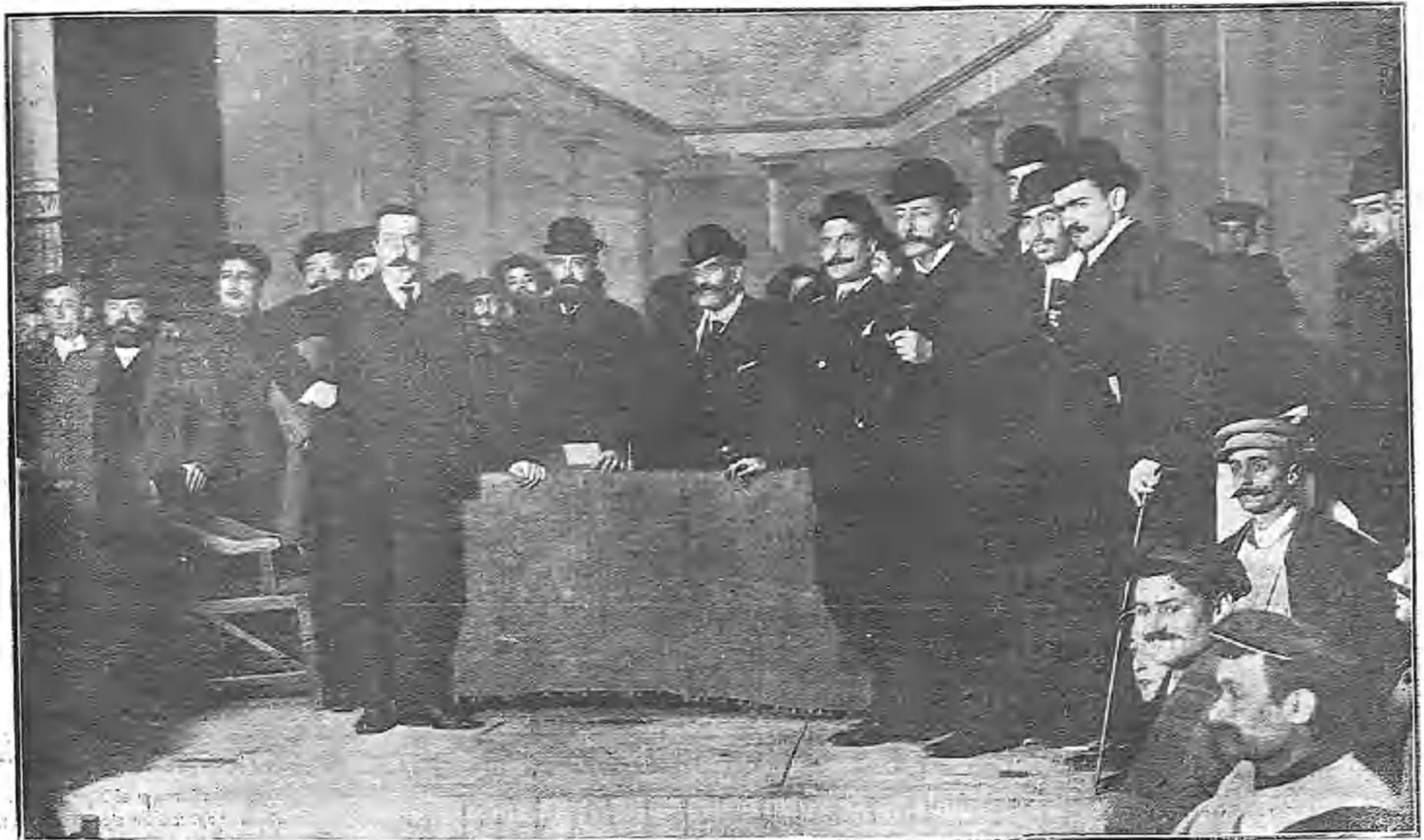
JOSE PEINADO HERRERO Y JUAN COBOS MARTINEZ, QUE HAN SUFRIDO CUATRO AÑOS DE CONDENA EN EL PENAL DE CEUTA, VÍCTIMAS DE UN ERROR JUDICIAL Y QUE HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD

(Fots. Barranco.)



AGUSTÍN PEINADO É INDALECIO GARCÍA, AUTORES DEL ROBO, QUIENES, AL SER CONDENADOS POR GTRAS CAUSAS, CONFESÁRONSE AUTORES DEL DELITO, CUYA PENA SUFRÍAN LOS ANTERIORES

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS



LA PRESIDENCIA Y LOS ORADORES DEL MITIN CELEBRADO ANTEAYER EN EL TEATRO DE BARBIERI Y LOS PERIODISTAS QUE ASISTIERON A ÉL.

Los accidentes ferroviarios debidos a los enganches

Esta cuestión, tan importante para la seguridad de los obreros que intervienen en la composición y descomposición de trenes en las estaciones, ha llamado la atención en los Estados Unidos, donde, no pudiendo el Gobierno permanecer indiferente ante el gran número de desgracias ocurridas en esta clase de maniobras, se puso en vigor una ley haciendo obligatoria la adopción de los enganches automáticos, ley que, al parecer, disminuyó en gran proporción aquellos accidentes.

En Inglaterra, aunque el número de accidentes era mucho menor, el Board of Trade, después de varias propuestas de los funcionarios encargados de la inspección de los ferrocarriles, tomó la iniciativa en 1889, solicitando del Parlamento británico la facultad de obligar a las Compañías ferroviarias a aplicar el enganche automático en su material móvil; pero el *bill* correspondiente fué retirado porque encontró tal oposición ante las Empresas del Reino Unido, que el Gobierno se creyó en el caso de designar una Comisión oficial para que abriese una información sobre la causa de los accidentes que pudiesen relacionarse con esta causa, cualquiera que fuesen las consecuencias sufridas por los obreros víctimas de aquéllos.

La Comisión citada solicitó la opinión de más de treinta personas competentes, tanto al servicio del Estado como de las Empresas, y dió un informe en que condensaba su opinión con tanta imparcialidad como prudencia.

Según dicho informe, la mayoría de los accidentes parece producirse en las maniobras de composición y descomposición de trenes por los vagones de mercancías en movimiento en los patios de las estaciones y en las vías de distribución.

Las maniobras citadas exigen el enganche y desenganche de multitud de vagones que casi siempre están en marcha en el momento de unirse, y á menudo estas operaciones, ya en sí peligrosas, tienen que hacerse de noche y en parajes de las estaciones cuyo alumbrado es con frecuencia deficiente y debiendo los obreros moverse en un espacio bastante limitado.

La Comisión recuerda que hará cosa de veinte años los obreros tenían aún que meterse entre los vagones para engan-

charlos y desengancharlos; pero desde 1886 se generalizó en Inglaterra el uso de una percha de maniobra para efectuar estas operaciones, cuya generalización constituyó un progreso innegable, reduciendo el número de accidentes; pero no constituye un método perfecto y expone á los obreros á riesgos considerables.

Para ello basta observar que por las noches el enganchador, llevando un farol en la mano, tiene que ir corriendo al lado del tren en marcha buscando el punto de apo-

seguro que sobrevenga una desgracia.

Pero sobre todo hay que tener en cuenta que el uso de la percha exige enganches flexibles, y que para unir ó separar los muchos vehículos que aún los tienen rígidos es indispensable que los obreros se metan entre los vagones para hacer la maniobra en la forma primitiva.

La Comisión estudia los enganches automáticos, y reconoce como su principal mérito el que no exigen para funcionar ninguna intervención ni vigilancia excep-

cional de parte de los obreros, por lo cual se debe poder confiar únicamente en el efecto seguro y regular del mecanismo del enganche.

enganche debe ser á la vez flexible y robusto, para que no exista riesgo alguno de que se corte el tren ni descarrille en las curvas.

La Comisión concluye expresando su opinión de que sería muy conveniente la aplicación de los enganches automáticos á los vagones de ferrocarril, lo que crea será ventajoso para las Compañías y para sus obreros; pero no se atreve á proponer que se declare obligatoria aquella aplicación mientras que una serie extensa y concienzuda de pruebas no quite toda duda acerca de la efectividad y perfección de un sistema.

Esta serie de ensayos es la que desde luego recomendaba la Comisión que se hiciese por las Empresas con carácter voluntario ó obligatorio, lamentando no poseer medios de hacerlas por sí, y expresando la necesidad de que el Board of Trade tuviese intervención en ellas y se encargase de analizar los resultados que arroja tan útil experiencia.

Una vez que el sistema automático hubiese recibido la sanción de la práctica, sería llegado el momento de hacer obligatoria para las Empresas de ferrocarriles la adopción del sistema de enganches que cumplierse con las condiciones enumeradas.

PERIÓDICO EXTRAÑO

La más extraña de las publicaciones periodísticas ve la luz en París.

Trátase de un periódico órgano de los mendigos.

La tirada es corta. Cada número cuesta 20 céntimos.

¡Caramba con los pobres!

Por más que quien ha descubierto la existencia del periódico cuenta que muchos pordioseros, que aparentan vivir en la mayor miseria, son propietarios de importantes fincas, capitalistas, y que alguno de ellos dió en dote á una hija un millón de francos.

En la sección de anuncios del órgano de esta clase mendicante aparecen reclamos, con la mar de gracia:

«Se desea un ciego que sepa tocar la flauta.»

«Se necesita un manco para balneario muy concurrido. Las personas á quienes falte el brazo derecho, serán preferidas. Buenas referencias y fianza importante.»

«Convengamos en que la idea es lo más moderno posible»



EL PÚBLICO SALIENDO DEL MITIN DE BARBIERI!

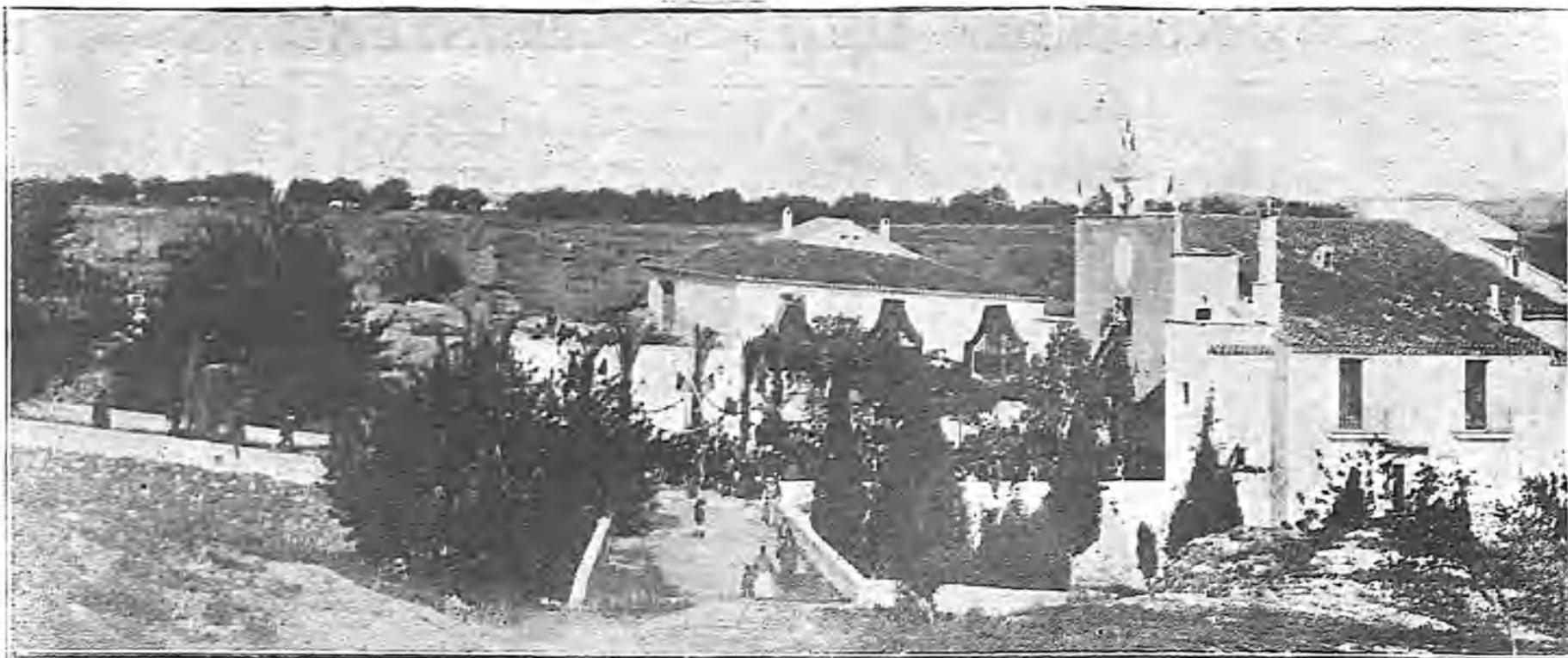
(Fots. Alfonso.)

yo más conveniente para efectuar la maniobra con su percha, y que además el espacio de que dispone para operar es muchas veces sumamente reducido.

En condiciones tales, si se descuida algo, si resbala ó si tropieza ó se engancha en cualquier obstáculo, es casi

seguro que sobrevenga una desgracia.

Por una parte, no puede haber con ellos ningún temor en cuanto á la acción armónica de los dos aparatos, y por otra, el



LLEGADA DE LA PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE GRACIA

UNA PEREGRINACION EN VILLARREAL

El domingo 8 del actual se verificó en esta célebre ciudad del Maestrazgo una peregrinación, compuesta de más de 6.000 peregrinos que, llevando estandartes y músicas, fueron á visitar la veneranda imagen de la Virgen de Gracia, que se encuentra en una ermita.

A dos kilómetros de esta ciudad de Villarreal existe un pintoresco rincón, encanto de la Plana, con un vetusto ermitorio, en el que se venera una antiquísima imagen, obra de ignorado artista godo, y ésta es la Virgen de Gracia. Después de la Reconquista fué encontrada por un pastor en el fondo de una cueva.

Esa solitaria ermita, cuyos pies besa el río Mijares, cuyo silencio furban los pájaros y cuyo ambiente perfuma el azahar, vióse concurridísima por los peregrinos, que hicieron una protesta solemne de su fe y quizás de propaganda política.

CURIOSIDADES

Los carneros que existen

Un periódico norteamericano nos da los siguientes datos estadísticos de la riqueza que suponen los carneros vivientes en el mundo, cuya cifra alcanza el número de 664 millones de cabezas:

- Europa posee 200 millones de cabezas.
- Australia, 125.
- América del Sur, 90.
- Asia, 80.
- África, 62.
- Los Estados Unidos de Norte América, 62.
- Canadá y Méjico, 15.
- América central, 10.

Bate el record, como se ve, en lo que se refiere á la producción de carneros, Australia, y tras ella sigue Rusia, que, dentro de Europa, da un número asombroso.

De las cifras arriba apuntadas hay que deducir una cantidad infinitesimal, atendiendo á que algunas naciones, muy pocas, incluyen la suma de las cabras con la de los carneros.

Estadística de Telégrafos

A más de 10.800 telegramas, mensajes y cartas de pésame ascienden los recibidos en Palacio, procedentes de la Península y extranjero, con motivo de la muerte de la Princesa de Asturias.

Dichos telegramas y mensajes han quedado todos contestados, pasando de 8.000 duros lo que se ha invertido en telegramas para dichas contestaciones.

Antigüedad de once siglos

El Gymnasium, en Osnabrück, uno de los más famosos liceos de Prusia, va á celebrar brillantes fiestas jubilaires con motivo del 1.100 aniversario de su fundación.

La antigüedad del mencionado centro intelectual germánico no puede ser más respetable. Fundado en el año 804, sólo le ganan en anti-

güedad otros dos de Prusia: el Real de Fulda, que ya existía en el siglo VIII, y el Gymnasium Paulinum, de Munster, que data del año 709.

La fundación del Gymnasium Carolinum de Osnabrück tuvo lugar algunos años después de la derrota y sumisión de los sajones por Carlomagno, para conmemorar dicho triunfo.

La caridad de los milaneses

Milán, la capital de Lombardia, tiene desde

larga fecha fama de ser una de las ciudades más hermosas, importantes y caritativas del reino de Italia.

Como prueba de cuán justa es la fama de caritativa de que goza, sólo diremos que para conmemorar los directores de las Cajas y Bancos de ahorros de aquella población el natalicio del príncipe Real de Italia han acordado hacer un donativo colectivo de dos millones y medio de liras (pesetas italianas) para la fundación en va-

rios puntos de la Lombardia de Asilos para niños huérfanos, que llevarán el nombre de Asilos del Príncipe del Piemonte, y otras obras de beneficencia.

El alcoholismo y el hipnotismo

En Rusia se aplica á los alcohólicos un tratamiento hipnótico.

El Dr. Legrain ha comunicado con este motivo un interesante informe á la Sociedad de Hipnología y Psicología. El Gobierno ruso ha establecido dispensarios en varias ciudades: San Petersburgo, Moscou, Kiew, Saratof y Astrakán, donde los alcohólicos inveterados ingresan por centenares para someterse al tratamiento hipnótico.

Se les exige, sobre todo, que se abstengan de toda bebida espirituosa durante la cura, y se les ayuda en esta resolución por una vigilancia asidua.

El tratamiento produce muy buenos resultados en Rusia.

No sería tal vez tan eficaz en otros países, en los que el alcoholismo es menos dócil á los buenos consejos.

La muerte de Finsen

Hablando de la prematura muerte del célebre Dr. Finsen, ocurrida á los cuarenta y cuatro años de edad, dice el *Daily Mail*:

«Trabajó sin descanso hasta el último día, y puede decirse hasta su última hora. Poco antes de que llegara el momento final, el gran descubridor de la fototerapia y vencedor del lupus llamó á dos de sus más antiguos ayudantes y se despidió de ellos, dándoles las gracias por la cooperación que le habían prestado en la lucha contra esas calamidades llamadas el lupus y la viruela.»

Más tarde el profesor se sentó en la cama y dió algunas instrucciones. Momentos después, y una vez que se hubo despedido de su familia, pasó de la vida á la muerte con la mayor tranquilidad.»

La raza hebrea

Los diez y nueve millones de que consta en la actualidad la raza hebrea se distribuyen en la forma siguiente:

En los Estados Unidos hay un millón; en Rusia, cinco millones; 1.870.000 en Austria-Hungría; en Alemania, 568.000; en Rumania, 300.000; en Inglaterra, 200.000; en Turquía, 120.000; en Holanda, 97.000; en Francia, 77.000; en Italia, 50.000; en Bulgaria, 31.000; en España, 2.500, y en Portugal, 300.

Análisis curioso

Según el análisis hecho por Balland, en la clara de huevo se encuentra un 86 por 100 de agua, 12 por 100 de albúmina y 0,05 por 100 de materia nitrogenada, 30 por 100 de grasa y 15 por 100 de substancias minerales. En conjunto, el huevo tiene 75 por 100 de agua y 25 por 100 de materias nutritivas. De consiguiente, pesando un huevo sin cáscara de 50 gramos (término medio), resulta que 20 representan el valor alimenticio de un kilogramo de carne. De modo que la gallina que pese un kilogramo produce en pocos días su propio peso en substancias nutritivas. Es, pues, la gallina el mayor productor de materia alimenticia que se conoce, es decir, una verdadera fábrica de comestibles.

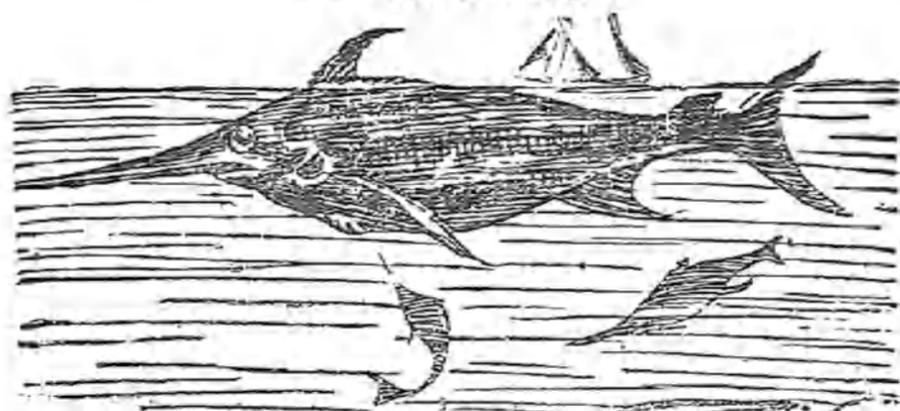


ANTIGUA É HISTORICA IMAGEN DE LA VIRGEN DE GRACIA

(Fots. C. Sarthou.)

LA PESCA DEL REY DE LOS PECES

EL PEZ ESPADA



El pez espada es el dueño y señor de todos los seres que habitan el mar. Es el rey absoluto y tiene el poder de vida y muerte sobre todos los habitantes de las profundidades del inmenso océano. Es la encarnación de la independencia, la valentía y la fuerza. No come nada que previamente no haya sacrificado en abierta lucha con su propia espada, y enfurecido ó herido ataca resueltamente todo cuanto encuentra a su paso.

¿Qué es el tiburón, cuyas cualidades de ferocidad han sido tan exageradas por el vulgo, al lado de esta otra fiera marina?

¿A qué quedan reducidas todas esas hazañas que la fantasía popular atribuye al primero, ignorante ó desconocedor en absoluto de cuanto se relaciona con el segundo?

Es un hecho evidente, y nadie que medianamente conozca los rasgos más salientes de la vida del pez espada se ha atrevido a poner en duda la inmensa superioridad de éste, no sólo sobre el tiburón sino hasta sobre la misma ballena.

La pesca del pez espada es, sin duda alguna, la más sugestiva de todas. Realmente es un sport que puede compararse á la caza del león ó del oso.

El elemento de peligro es, si se quiere, mayor, pues estos animales no son más

feroces, cuando heridos, que el pez espada, y además á dicha pesca hay que añadir un peligro que no existe en la caza de fieras, y es las muchas probabilidades que existen para que el pescador perezca ahogado.

El peso del pez espada varía entre ciento y mil libras. Su carne es muy consistente, casi muscular; tiene en el cuello una masa carnosa que, asada es de la misma consistencia del *beefsteak*. Está cubierto de una piel dura, que presenta espléndidas irradiaciones en el momento de salir del agua.

Peró el verdadero rasgo característico de este pez lo constituye la espada, que, como arma de ofensa y de defensa, no deja nada que desear. No podría imaginársela mejor adaptada para su fin de lo que realmente está.

La espada arranca de la mandíbula superior, ó, mejor dicho, es una continuación de la nariz y el labio superior; su longitud varía entre dos y cinco pies; su anchura oscila entre tres y cinco pulgadas; su superficie es lisa y con dos bordes. En substancia, la espada se asemeja mucho al marfil, excepto á lo largo de los bordes y en la punta, donde hay un apéndice de naturaleza parecida al padarnal, sumamente duro y añado, y que forma el filo.

de lanzar el harpón sobre el pez espada. Tiene una vara de madera, de unos 15 pies de longitud, en uno de cuyos extremos se halla fuertemente adaptado un trazo de hierro de dos pies de largo. Un dardo de bronce con dos cuchillas, de cuatro pulgadas, sale del extremo libre del trazo de hierro citado. En el centro del dardo hay un agujero, al que se ata una cuerda delgada, pero fuerte. Esta cuerda se extiende á lo largo de la vara de madera y es sujeta por el pescador.

Por medio de dicha cuerda se consigue dar al dardo la posición más conveniente hasta el momento de lanzarlo sobre el pez. La cuerda, cuyo extremo, como ya hemos dicho, está atado al dardo, es de 300 pies de longitud y está enrollada á un cilindro que habrá sobre cubierta.

Este es, en resumen, el equipo necesario para la pesca del pez espada.

EL CONFLICTO OBRERO

El gobernador civil celebró anoche, en su despacho, una conferencia con los representantes de los obreros canteros, marmolistas, albañiles y carpinteros, á fin de llegar á una fórmula de avenencia entre los trabajadores y la Unión Gremial.

En la conferencia, que duró largo tiempo, cada uno de los representantes mencionados expuso ante el gobernador la situación en que actualmente se encuentran los obreros, declarándose enemigos de la huelga y diciendo que si el paro llega á presentarse, los patronos solamente lo habrán producido y que á ellos se deberá el conflicto que pueda sobrevenir.

Los obreros albañiles extrañáronse de que los maestros de obras no hayan sometido al arbitrio de la Junta local de Reformas Sociales las diferencias entre ellos y los trabajadores, como hace tiempo quedó convenido.

El gobernador insinuó que todavía puede recurrirse á ese procedimiento, caso de acceder los patronos; pero la representación obrera no se mostró muy conforme con esta fórmula de avenencia.

Los marmolistas expusieron que, actualmente, no tienen ninguna huelga en pie y que no puede llevar el nombre de huelga la que hace dos años se hizo en un taller donde hoy trabajan individuos no asociados.

También dijeron que por su parte no tienen el menor inconveniente en levantar el antecedido al dueño del taller mencionado, aunque sospechan que los obreros no quieren trabajar en ese sitio.

Los más intransigentes fueron los canteros, pues manifestaron que esperarían todavía contestación á unos documentos que con motivo de cierta huelga parcial enviaron á sus patronos.

Les contestó el señor conde de San Luis, manifestándose dispuesto á suavizar tales asperezas y hablar el mismo con los patronos.

Los carpinteros de armar dijeron solamente que no tienen huelga alguna.

El resultado de la conferencia parece ser que los obreros desean la pronta solución del conflicto, pero sin retroceder nada en el estado en que hoy se encuentran.

Para seguir en sus gestiones, el gobernador civil celebrará hoy otra conferencia con los representantes de la Unión Gremial, Sres. Nicoli y Soto.

LOS TEATROS

MADRID

Moderno.—La Empresa de este teatro prepara para muy en breve el estreno de la nueva zarzuela, original de aplaudidos autores, titulada *Las estrellas*.

Martin.—Han comenzado los ensayos de la comedia en dos actos, original de Enrique Ayuso, titulada *Frente al enemigo*.

Salón de Actualidades.—El jueves próximo estreno del propósito de costumbres andaluzas titulado *El santo de la maestra*, tomando parte toda la Compañía.

La sugestiva Amalia Molina sigue entusiasmando al público con el canto flamenco, acompañada á la guitarra por Adela Cubas.

También oye muchos aplausos la notable *divette* Mlle. Marquisette.

PROVINCIAS

Granada.—La Compañía de Francisco Fuentes ha estrenado en el teatro Principal la comedia de los hermanos Quintero *La zagalá*.

La obra alcanzó un buen éxito, correspondiendo la mayor parte de él á la primorosa interpretación que obtuvo.

El notable actor y director de la Compañía, Paco Fuentes, dio extraordinario realce al difícil papel del protagonista.

Muy bien la Sra. Anivala y la Sra. Lorente. Los demás actores y actrices completaron dignamente el buen conjunto de la interpretación.

—Segue la Prensa local dedicando grandes

elogios á la notable Compañía dramática de Concha Ferrer, que dirige el conocido actor señor Tressol y que actúa en el teatro Isabel la Católica.

Modelo de anfitrión. *La vida es sueño* y *El haz de leña* han sido últimamente envidiables triunfos para todos y especialmente para el Sr. Tressol, que rayó á inimitable altura.

Zaragoza.—Con gran éxito ha estrenado la Compañía de Paco Morano, en el teatro Principal, la preciosa comedia en dos actos, de los hermanos Quintero, *El amor que pasa*.

La interpretación fué muy buena, distinguiéndose en ella muy especialmente Matilde Moreno y Paco Morano.

Sevilla.—Con las aplaudidas óperas de Puccini y Mascagni *La bohème* y *Cavalleria Rusticana* ha celebrado su beneficio, en el teatro San Fernando, la notable artista Sra. Corti.

La beneficiada fué muy aplaudida por el numeroso público que ocupaba la elegante sala, siendo además muy obsequiada por sus numerosas amigas y admiradoras.

EXTRANJERO

Gibraltar.—En el teatro Real ha debutado con gran éxito la Compañía de zarzuela *chica* que dirige el notable y aplaudido primer actor cómico Pepe Ontiveros.

En todas las obras que han puesto en escena han sido muy aplaudidos todos los artistas que componen la Compañía, y muy especialmente su director y las tiernas señoritas Bercenas y Ortiz el Sr. Medel y el maestro Prudencio Muñoz.

El profesorado en París

He aquí el número de profesores y maestros que actualmente componen el profesorado superior de París.

El personal de enseñanza de las cinco Facultades y de la enseñanza superior de Farmacia comprende—año escolar de 1903 á 1904—138 profesores titulares, 20 sustitutos, 47 agregados, 25 en comisión y 22 maestros de conferencias.

Además, hay más de 200 profesores en el Colegio de Francia, en el Museo de Historia Natural y en las Escuelas de Estudios superiores, de Lenguas orientales del Louvre, Normal, etc., etc.

NOTICIAS

Anoche, á las doce de la misma, falleció en esta Corte el antiguo periodista, jefe en la actualidad de la Agencia Mencheta, D. Manuel Carreras.

Hizo sus primeras armas en la Prensa de Valencia, su ciudad natal, y en vista del buen éxito de sus producciones, abandonó la carrera de Medicina, dedicándose de lleno al periodismo, en el que brilló con luz propia.

Descanse en paz el querido compatriota y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Con muy creciente éxito acaba de publicarse el núm. 27 de *El Porvenir Postal*, que dirige el distinguido funcionario de Correos y correo y propagandista del ahorro nacional y la reforma postal, D. Francisco de Asís Gutiérrez.

Entre importantísimos artículos que publica sobresalen el muy brillante de su director sobre la distribución de la correspondencia á domicilio, publicado en el *Diario Universal*, y la información que respecto á la creación del Ministerio de Comercio y Comunicaciones viene publicando esta revista, siendo la de este número la del exdirector de Correos señor marqués de Nocales, que, en unión de los hasta ahora publicados de los señores marqués de Lema, Vincenti y Cabriñana, constituyen importante y trascendental tema, que ha de redundar en beneficio de los verdaderos intereses del país.

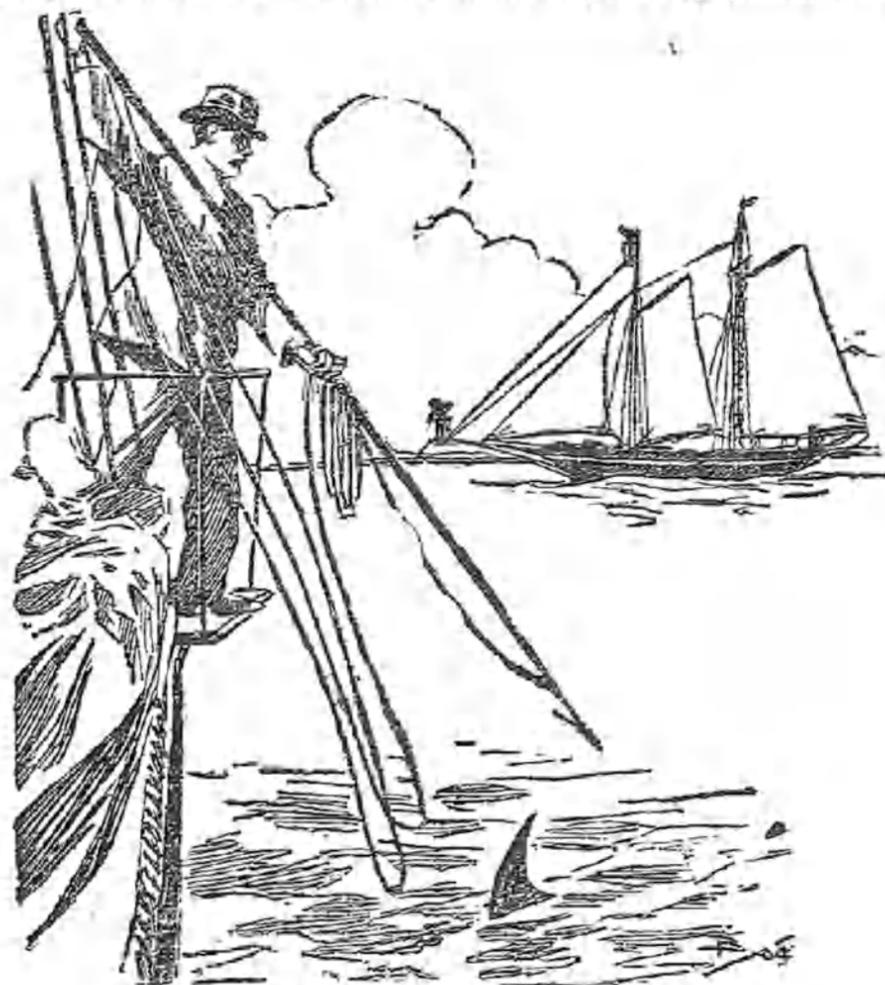
Hemos recibido varios ejemplares, que agradeceremos, del *Calendario Nacional* para 1905, publicado por la librería editorial de Leopoldo Martínez.

Este útilísimo calendario, seguido de una completa y extensa guía de Madrid, contiene un curioso estudio con un gran mapa indicador de las regiones de España, en las que ha de ser perceptible el eclipse de sol señalado para el 30 de agosto próximo.

La Sociedad Benéfica del Centro y antiguo distrito de la Audiencia, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha acordado un reparto extraordinario de 2.000 bolos en especies para contribuir al remedio de la miseria en este mes de temporales, en que los rigores de la estación han privado de sus jornales á muchos pobres.

Los papeletas para escoger estos bolos se han repartido entre los socios, autoridades y Prensa, á fin de hacer llegar el socorro al mayor número posible de necesitados, y el reparto se verificará el día 18, de dos á cinco de la tarde, en el Instituto de San Isidro.

Por cada vale se entregarán al que lo presente 500 gramos de judías, 100 de arroz, 250 de bacalao y 500 de pan, todo de buena calidad y escrupulosamente pesado.



APAREJO PARA LA PESCA DEL PEZ ESPADA

El aparejo más á propósito para esta pesca lo constituyen: una goleta de dos mástiles, con una máquina de gasolina de veinticinco caballos de fuerza, para poder maniobrar con rapidez, y una tripulación de seis hombres, que no solamente han de ser buenos marinos, sino también expertos cazadores del pez espada, toda vez que éste es un sport peligrosísimo para los novicios. Al extremo libre del bauprés se halla fuertemente sujeta una pesada barra de hierro. Lo bastante larga para llegar á la cintura de un hombre de talla mediana; esta barra está rodeada por el bauprés y está formada en un ángulo recto en el bauprés.

Una fuerte banda de hierro, doblada en forma de semicírculo, descansa por su punto medio sobre el extremo libre de la empinada barra; esta banda será lo suficientemente larga para admitir el cuerpo de un hombre. A los extremos libres de esta banda semicircular se adaptan dos barras de hierro, que por el otro extremo se unen á los lados del bauprés, á alguna distancia de sus extremos. Esta construcción es conocida con el nombre de «pulpito», y hace posible para un hombre permanecer en riesgo en el mismo extremo del bauprés, con ambas mandíbulas, mientras se apoya contra la banda semicircular.

El nombre del «pulpito» es el encargado

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro de Agricultura nuestro compañero en la Prensa D. Aurelio Ribota.

Cumpliendo un precepto reglamentario, el Directorio de la Unión Eléctrica Española, con asistencia de las delegaciones regionales, ha celebrado en la presente semana varias sesiones, en las que por unanimidad se tomaron importantes acuerdos, y entre éstos, sin duda, el de más importancia es el de no omitir medio alguno para que dichos acuerdos se traduzcan en resultados prácticos y efectivos que permitan vivir a las Empresas eléctricas que no reparten beneficios más que a los Municipios, al Fisco y a sus agentes.

VALENCIA

FOR TELEGRAMA

SIGUEN LOS DESÓRDENES

Diligencias judiciales.—Entierro de una víctima.—Telegramas de protesta

Valencia 12.

El magistrado D. Fermín Díez del Real, nombrado juez especial para instruir el sumario con motivo de los lamentables sucesos de ayer, ha continuado practicando hoy diligencias en unión del fiscal de la Audiencia.

Han prestado declaración los detenidos y lesionados, y, además, el juez dictó varios autos de prisión y procesamiento.

A las cinco de la tarde se verificó el entierro del escribano D. Salvador Perles, sin que ocurrieran desórdenes.

Téngase que de un momento a otro fallezca D. Juan Perpiñá.

Además de la Real Maestranza, que envió un telegrama de protesta a Alfonso XIII, numerosas señoras de todas las clases sociales han dirigido otro al presidente del Consejo.

El cabildo metropolitano ha celebrado una reunión, y sobre los acuerdos tomados guarda absoluta reserva.

También ha telegrafado al Sr. Maura el comité del partido conservador.

En el Ayuntamiento.—Sesión tumultuosa.—La casa del alcalde apedreada

Valencia 12.

A la sesión ordinaria celebrada hoy en el Ayuntamiento acudió un público numeroso. Las autoridades, en previsión de que se turbara el orden, adoptaron todo género de precauciones.

El Sr. Llagarias, repiente alcalde, ocupase de los tumultos que ayer presenció el pueblo de Valencia, y sin culpar a ninguno de los elementos que intervinieron en el hecho, sin precisar cargos, se lamenta de lo ocurrido y solicita que se levante la sesión. A pesar de que así se acuerda unánimemente, el concejal republicano señor Váñez dice que explique sus palabras el Sr. Llagarias.

Habla éste brevemente, y enseguida el alcalde levanta la sesión; pero los concejales continúan en sus asientos, promoviéndose con tal motivo un escándalo muy ruidoso.

Las Sras. Juvar y Llagarias dicen en alta voz que es preciso acatar las disposiciones del presidente; pero una pregunta del edil republicano D. Eduardo López, pidiendo que el Ayuntamiento acordase haber visto con extrañeza la presencia del alcalde en la sesión después de los sucesos, promueve un nuevo escándalo, que aumenta en proporciones grandes cuando el alcalde, sin contestar, abandona la presidencia y huye del salón.

Gracias a la Guardia civil, los grupos no hicieron al alcalde víctima de su ira; pero a primera hora de la noche, su casa, situada en la calle de Ruzafa, ha sido apedreada.

También en la calle de San Vicente se han registrado desórdenes. Un grupo hizo cerrar todos los comercios y rompió las guirrualdas y los farolillos que engalanaban la iglesia de San Martín, donde mañana se celebrarán fiestas jubilaires en honor de la Purísima.

Reparación social

FOR TELEGRAMA

Tamellós 11 (6,30 tarde).

Acaban de llegar los tres penados a quienes el Rey indultó por decreto que aparece en la Gaceta de 29 de Noviembre último.

Llámanse estos Juan Cobo Martínez Cruz, José Peinado Herreros y Francisco Hadio Cobo y Lara, han a extinguir en Cautia, por delito de robo, la condena de

trece años de prisión que les impuso la Audiencia de Ciudad Real.

Sabíase que todos ellos son inocentes, y el pueblo entero ha gestionado su indulto, recibiendo con música y repique de campanas.

Todas las autoridades, a la cabeza del pueblo, salieron a esperar a los indultados, produciéndose, al aparecer éstos, una escena conmovedora.

Todos abrazaban a los penados, llevándolos luego al Ayuntamiento, desde cuyos balcones mostraron los tres su gratitud hacia las autoridades y el pueblo, que tanto han trabajado por conseguir su libertad.

El espectáculo era conmovedor en extremo, y el número de personas que fueron a esperar a los inocentes ascendía a 18.000.

El pueblo ha visto algo de providencial en la coincidencia de que el mismo día en que salieron de presidio los indultados ingresasen por otro crimen, el del Pozo de la Serna, los autores verdaderos del delito que a aquéllos se imputaba, convictos y confesos.

En este pueblo se ha abierto una suscripción, y se proyecta organizar una función teatral y una novillada para remediar la situación de los indultados, quienes hoy se ven en la mayor miseria.

Antes de salir del presidio se había iniciado allí en su favor otra suscripción, logrando reunirse más de 200 pesetas.

El autor de la solicitud pidiendo el indulto es el secretario del Ayuntamiento, D. Bernardo Carbonell.

Accidentes en el mar

FOR TELEGRAMA

Vigo 13 (8,10 mañana.)

Pocos momentos después de fondear, el vapor francés *Camarías* tomó pasaje y carga con destino a Cuba.

Aceróronse al costado del buque un teniente y un guardia de Carabineros, y cuando subían la escala rompióse ésta, cayendo aquéllos al agua.

Gracias a los pronto auxilios que recibieron de los tripulantes pudieron salvar la vida.

Vigo 13 (8,15 mañana.)

El vapor que se suponía embarrancado entre las islas Cies y Dus está en salvo.

Resulta que no embarrancó, sino que, a consecuencia de la violenta marejada, se le corrió la carga a un costado, recibiendo continuos golpes de mar durante las noches del sábado y domingo.

Nivelada la carga, ha podido reanudar ayer su interrumpida ruta.

Es de nacionalidad inglesa.

FOR CONSUMOS

Crimen en una taberna

FOR TELEGRAMA

Vigo 12 (11 noche).

En una taberna del Ayuntamiento de Lavadores, cuando más concurrida se hallaba, penetró José Fernández Foután, sobrino del concejal que defiende el arriando del impuesto de Consumos, armado de revólver y cuchillo.

Sin que mediase disputa o motivo alguno que lo justificara, agredió, hiriéndoles, a los hermanos Luis y Enrique Foután y Ceferino Santos, quedando los primeros en grave estado.

El acto produjo tal indignación, que a no haber acudido prontamente la Guardia civil, que detuvo al agresor, las gentes que presenciaron el suceso hubieran tomado la venganza por su propia mano.

Abandono incalificable

Un cadáver mutilado

Una pobre mujer llamada Carmen Manjón y Lara, presa de la mayor desolación, nos ha denunciado un hecho incalificable y que demuestra una vez más cómo se atiende el interés público en nuestros establecimientos oficiales, aun tratándose de aquello que mayor respeto merece, como sucede en el caso presente.

El 9 del actual falleció en el Hospital Provincial un hijo de aquélla, de veintiséis años, llamado José Gil, cuyo cadáver quedó depositado en el mismo hospital.

Al siguiente día, la denunciante fué a ver los restos de su hijo, y, con tanta sorpresa como profundo dolor, observó que la cara de aquel cadáver, para ella tan querido, tenía la nariz comida, los ojos chupados, dejando vacíos los alveolos, y las mejillas llenas de arañazos y mutiladas a mordiscos.

Atraídos por las exclamaciones de es-

panto de la pobre madre, acudieron otros visitantes, los cuales comentaron con justa indignación aquel lastimero cuadro.

La falta de vigilancia da lugar a que penetren allí los gatos y las ratas.

Vergonzoso es publicar este hecho, tan digno de censura; pero peor sería que permaneciera ignorado por quienes deben remediarlo.

Confiamos en que el gobernador y el presidente de la Diputación ordenarán, sin pérdida de tiempo, la instrucción de expediente, para, sin contemplaciones de ninguna clase, exigir responsabilidad a los culpables de estos punibles abandonos.

La estafa al Crédito Lyonés

París 12.

El Tribunal ha condenado a tres años de prisión a Melle, el cual, en complicidad con un empleado de la sucursal del Crédito Lyonés de Madrid, estafó 252.000 francos de un depósito de 600.000 efectuado por un panadero de la Habana.—*Fabra.*

UN NAUFRAGIO

Tres hombres ahogados

Vigo 12 (12 noche).

A las doce de la mañana volcó en las islas Cies la trainera *Paulina*, de la matrícula de Cangas, tripulada por 19 hombres, pereciendo ahogados tres. Los restantes estuvieron peleando dos horas con las olas hasta que llegó la trainera *Bulalia*, recogiendo a su bordo y llevando remolcada a Cangas la embarcación naufragada.

Cuando el barco salvador llegó a Cangas se desarrollaron tristes escenas. El pueblo en masa había invadido los muelles.

Las mujeres lloraban amargamente, pidiendo, en sus lamentos, que no se permitiera salir a la mar en días de temporal las lanchas pescadoras.

Pocos momentos después de llegar los naufragos falleció el marinero José Curra.

Los naufragos que no pudieron ser salvados se llamaban Modesto Fernández, José Troncoso y Ángel Curra.

Todos dejan mujer e hijos en el mayor desamparo.

CADEñas macizas, oro de ley, al peso. Pérez. 24, Montero, 24.

FOR EL ACTOR MATA

El distinguido actor D. Juan Balaguer nos ha entregado 80 pesetas, producto de una cuastación hecha entre los artistas de la Comedia en favor de D. José Mata.

El actor Sr. Pérez Soriano nos ha hecho entrega también de 15 pesetas, recaudadas entre el personal artístico del teatro de Novedades.

Ambas sumas han quedado ya en poder de la familia del Sr. Mata.

EN DESPOBLADO

Robo y homicidio

FOR TELEGRAMA

Captura del criminal

Bailén 13 (11,50 mañana).

Una pareja de la Guardia civil condujo a Carolina al autor del robo en despoblado y asesinato frustrado de un vendedor ambulante.

He visitado a la víctima. Tiene 18 heridas, varias de ellas graves; pero hay esperanzas de salvarle.

Causa verdadero horror el relato que hace de la agresión de que fué víctima, siendo sometido por el criminal a tremendas pruebas hasta que éste pudo convencerse de que estaba muerto, llegando a rodear de leña el cuerpo del infeliz vendedor, para quemarlo, optando, como más eficaz y menos escandaloso, por machacarle la cabeza con una piedra de gran tamaño, que, milagrosamente, no le produjo el daño que su bárbaro agresor se proponía.

Libre de las garras de aquel energúmeno, arrastrándose y perdiendo en su penosa caminata mucha sangre, pudo llegar a la mina Centenillo, donde se le prestaron los auxilios que su estado merecía.

Al regresar la pareja de la Guardia civil se encontró ésta con la yegua del vendedor, que presentaba una puñalada en el pecho.

La opinión, indignada, pide un castigo ejemplar para el criminal.

Se hacen grandes elogios del jefe de la línea de la Guardia civil, sargento Vitegro, y del guardia Valverde, por el importantísimo servicio que han prestado.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1904

El señor vizconde de Campo-Grande pide al Gobierno que dicte una disposición regulando la marcha de los automóviles.

El señor ministro de Agricultura contesta, muy atencioso este ruego.

Juzga difícil hacer cumplir disposición alguna en las carreteras, por lo imposible de una eficaz vigilancia; pero en los poblados cree que podrá conseguirse regular la velocidad de los automóviles.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

Continúa la interpelación del Sr. Navarro Reverter acerca de la política económica seguida por la Unión conservadora durante el último bienio.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1904

Abrese a las tres menos veinte, con gran concurrencia en las tribunas. Preside el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul, los Sres. Sánchez de Toca, Allendésalazar y Domínguez Pascual.

Los escaños se van poblando. El Sr. Márquez ocupase del mal estado de la carretera de Granada a Motril, pidiendo su inmediata recomposición.

El marqués de Figueroa promete complacerle.

Los sucesos de Valencia

El Sr. Soriano comienza aludiendo a los incidentes de ayer, y dice que se encomienda a la benevolencia del Sr. Maura, con la calma en la frente y las sandalias a los pies, a manera de penitente parlamentario, si en sus palabras comete algún exceso...

Dice que después de haber leído en el *Diario de las Sesiones* las palabras del Sr. Maura, duda, vacila si debe o no discutir con el presidente del Consejo...

El señor Presidente: ¿Señor Soriano? El Sr. Soriano: Estoy en mi derecho, señor presidente. Soy tan diputado como el presidente del Consejo.

El señor Presidente: Su señoría lo que tiene es un afán de notoriedad...

El Sr. Soriano: Yo no necesito buscar la notoriedad en el Parlamento...

El señor Presidente: Pero su señoría se aprovecha de su situación para llegar muchas veces a la insolencia.

El Sr. Soriano: Yo hablo siempre dentro de mi derecho, y si cometo alguna insolencia será una insolencia reglamentaria.

Antes de seguir adelante quiero que el Gobierno me conteste a una pregunta: ¿Es cierto que ha sido destituido el gobernador de Valencia?

El señor Presidente: Yo no he dado para eso la palabra a su señoría.

El Sr. Soriano: Bueno, que me conteste el Sr. Maura.

El Sr. Soriano: Es inexacto.

El Sr. Soriano: Pues prosiga. Todas las creídas de frase que ayer empleó en su discurso el Sr. Blasco Ibañez son insignificantes ante la gravedad de los sucesos de Valencia. Allí, los elementos católicos campan por sus respetos y no desperdician ocasión para lanzar el reto a los republicanos. La hoja clandestina que leyó en la Cámara el Sr. Blasco Ibañez es obra de los elementos católicos y constituye una provocación manifiesta a los republicanos.

Censura al gobernador civil, Sr. Soler y Casajuana, y al alcalde de Valencia, a quienes acusa de encender solapadamente la reacción clerical en la ciudad levantina.

Presenta al Gobierno influido por las malas pasiones del clericalismo, lo cual no es obstáculo para que los reaccionarios, cuando ven que el Sr. Maura topera el desafío del Sr. Sánchez Guerra, intenten arrojarlo del banco azul, como de súbito a los mercaderes del templo...

Lee recortes de periódicos, en los cuales consta que la provocación partió de los católicos, que deban desforados vítores al Papa-Rey.

No contentos con esto, los fieles comenzaron a dar mueras a la libertad, llevando, como decía el Sr. Blasco Ibañez, el revólver en una mano y el cirio en otra.

Lo más grave no son precisamente los sucesos, sino la pasividad del gobernador, el cual permaneció cruzado de brazos ante las prudentes advertencias que se le hicieron. En cambio, cuando estallaron los disturbios apresuróse a echar las tropas a la calle, anticipándose de esta suerte el simulacro trágico de la entrada del Padre Nozalada en Valencia.

La de Valencia ha sido una intencionada reaccionaria, llevada a cabo bajo la protección del gobernador civil y bajo los auspicios del presidente del Consejo.

El Sr. Maura—agrega—rindiendo culto a su historia, a sus antecedentes, tendría que repudiar la conducta del gobernador civil de Valencia. ¿Por qué? Por la misma razón que en cierta ocasión se levantaba en la Cámara a defender la conducta de un pariente suyo, del señor Ribot, gobernador civil de Valencia.

dejó el cargo por causas que no tienen comparación con la presente, por el fracaso de la peregrinación obrera católica a Roma.

Recuerda los apóstrofes, las gallardías, los anatemas del Sr. Maura en la oposición. El predicador se ha metido a diablo-dilco. Es decir, su señoría ha sido el diablo predicador.

(¡Ah! Sr. Maura—exclama—, cómo se conoce que todo aquello era folleje retórico.)

Recuerda los antagonismos del Sr. Maura y el Sr. Pidal, precisamente con motivo de la conducta del Sr. Ribot con la peregrinación obrera que debía partir de Valencia.

(Unidiputado acórrase a Sr. Maura, estrechándose la mano y comienzan a conversar amigablemente.)

El orador republicano corta el coloquio con este apóstrofo: «No se divirolga su señoría, señor Maura, que estoy hablando de una cosa muy interesante...» (El diputado hace mutis. El presidente se arroyalaba en el escucha y sigue prestando atención.)

El Sr. Maura, que en 1893 defendía al Sr. Ribot porque no había cometido la cobardía de fusilar a las turbas en el puerto valenciano, cómo dice ahora... ¿Qué dice de ese gobernador que lanza la fuerza pública contra el pueblo indefenso? Si su señoría no distingue al Sr. Suler y Casajuarra, su señoría reniega de sus antecedentes, reniega de su historia... (El Sr. Maura sonríe.)

¿Qué? ¿Sonríe su señoría? El marón se anima. Su señoría es una escultura hecha carne; líneas griegas... (El orador acaba el párrafo pintoresco-descriptivo entre las risas de la Cámara.)

Aquí lo que pasa es que el Sr. Maura ha rectificado su historia, su abalongo político, para proteger a un fraile viloso, a un traidor de la patria, que no irá a Valencia, que no irá aunque se empuñe el Sr. Maura.

El señor Presidente: Señor Soriano, no es lícito atacar en esa forma a quien no puede venir aquí a defenderse, a quien se encuentra reducido a la impotencia...

El Sr. Soriano: ¡Ah, señor presidente! No me hable su señoría de impotencia! (Grandes risas.)

El señor Presidente: Yo lo que digo es que atacar a quien no puede defenderse no es noble, no es lidalco... (Buen aplauso en la mayoría.)

El Sr. Soriano (dirigiéndose a la mayoría): Los alabasteros sólo funcionan de noche... (Grandes risas.)

Habla a continuación del Sr. Sánchez de Toca, de quien dice que parece (textos) una flor antigua conservada entre las hojas de un breviario. (Determinamiento general.)

El señor Presidente: Cítate su señoría al asunto.

El Sr. Soriano: Estoy dentro de él. Además, voy a hablar mal del ministro de Gracia y Justicia, y esto le agradará a su señoría. (Sigue el regocijo.) El Sr. Soriano está muy hébi.)

Dice que el Sr. Sánchez de Toca nombró a Nozalada para la silla de Valencia, con el solo propósito de congruarse con Pidal. Pero, ¿qué inocente es su señoría! Su señoría no sabe que el Sr. Pidal es un enemigo irreconciliable, terrible. (Habla de una carta del Sr. Pidal, en que se expresan severos juicios acerca del Sr. Sánchez de Toca.)

Censura que el Padre Nozalada haya sido agraciado con un prebendo, siendo, como es, excomulgado de un gran desastre patrio... Pero, ¿qué puede esperarse—agrega—de un Gobierno que ha tenido el triste privilegio de sentar en el banquillo a todo lo que parece un despojo del desastre?... Después del nombramiento del Padre Nozalada, cómo se puede decir? ¡Antes que eso hubiese asociado al Gobierno al general Linares, al que entregó al enemigo Santiago de Cuba, y ha ido a Granada, a Granada, ¡qué vergüenza!, ante la sombra de Isabel la Católica... (Grandes protestas en la mayoría.)

El señor Presidente: Sr. Soriano, llamo al orden por primera vez a su señoría.

El Sr. Soriano: Yo no hago más que ejercitar un derecho. ¿Es inviolable el general Linares? ¿Es inviolable el Padre Nozalada?... (Promueve un vivo incidente entre el orador y la presidencia. Aquel, apoyado por los republicanos, defiende su derecho a calificar al Padre Nozalada. El señor presidente, que está más ordenancista que nunca, con intemperantes reglamentarias, llámale al orden constantemente.)

El Sr. Soriano: Más que he dicho yo del general Linares, lo digo hace tiempo el ministro de Instrucción pública...

El Sr. Domínguez Pascual: Yo no le digo nunca eso que me atribuye su señoría.

El Sr. Soriano: ¿Que no? ¿Tan mala memoria me atribuye su señoría?

El Sr. Domínguez Pascual: Yo le habré dicho lo que quiera que decir, ¡pero jamás le he dado al ultraje!

El Sr. Soriano prosigue en su discurso. Habla del Sr. Maura, del afortunado abogado de la duquesa de Sotomayor...

El Sr. Presidente: ¡Orden! La señoría está faltando toda la tarde a los respetos...

El Sr. Soriano: Su señoría parece que está contratado por el Gobierno para interrumpirme... (Grandes, enfadosas protestas en la mayoría.)

(Voces: ¡fuera, fuera!)

(Otras: ¡Hay que echarlo! — Sí, sí, que lo echen.)

El Sr. Soriano (gritando furiosamente): Pero, ¿qué es esto?... ¿Qué pasa?

(En la mayoría: ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Que se vaya! ¡Que lo echen!)

El señor Presidente: Su señoría, Sr. Soriano, acaba de hacer a un Código que no es del Estado, un Código que todos los países nobles tienen escrito en el corazón... (Buen aplauso en la mayoría.) Se reproduce el tumulto y los gritos de fuera! ¡Que lo echen! ¡Hay que echarlo!...

El Sr. Maura, desde el banco azul, exhorta a la mayoría a que guarde silencio. Su hijo D. Gabriel, desde los últimos escaños, hace también ademanes para contener a las adoratrices.)

El Sr. Soriano: ¡Qué valientes!... ¡Cuando ven que uno está solo!...

(Voces en la mayoría: ¡Fuera! ¡Fuera!...)

El señor Presidente: ¡Orden! ¡Orden!

El Sr. Soriano: Señor presidente, su señoría sabe lo que yo le estoy diciendo. Le consta que soy incapaz de ofenderlo, y retiro cuanto haya podido molestarle... Cuanto al Sr. Maura... yo retiro mi una palabra!

(Voces en la mayoría: ¡Fuera! ¡Que se calle!)

El Sr. Soriano: ¿Qué es eso de que se calle?... ¡Mas que dijo ayer al presidente del Consejo!... (Reproduce el tumulto, que se prolonga hasta que el Sr. Soriano se sienta.)

El Sr. Llorens recoge algunas declaraciones del Sr. Soriano, aprovechando nuevamente la ocasión para defender a los carlo-católicos valencianos.

El señor marqués de Villaviciosa de Asturias: Señores diputados, ya comprenderéis que yo no podía permanecer indiferente ante los reiterados ultrajes de que ayer y hoy ha sido objeto el Padre Nozalada por parte de los señores Blasco Ibañeta y Soriano...

Señores, el Padre Nozalada ha sido mi maestro; yo evoco los días plácidos en que oía de sus labios disertaciones teológicas... (Risas.)

¡El Padre Nozalada es un gran patriota!...

El Sr. Soriano: ¡Vaya un patriota!...

El señor marqués Villaviciosa de Asturias: Sí, un gran patriota. Yo, Sr. Soriano, le oigo con gran respeto a su señoría, y a sus afirmaciones habrá de permitirme que oponga yo las mías. ¿Qué dice su señoría? ¿Que el Padre Nozalada es un traidor a la patria? Pues, frente a eso, yo creo, ¡qué crech!... (con éxtasis, con arrobamiento) ¡Yo digo que el Padre Nozalada es tan puro... es tan puro!... ¡como el aliento de los ángeles que rodean al trono del Altísimo!... (Carcajada estrepitosa en toda la Cámara. Risas formidables. El señor marqués de Villaviciosa se sienta, en medio de una rechifla de la Cámara.)

El Sr. Soriano: Pido la palabra.

El señor Presidente: ¿Para qué?

El Sr. Soriano: Para defender a los ángeles... (Grandes risas.)

El señor Presidente: ¡Pero, Sr. Soriano!...

El Sr. Soriano: Para defender a los ángeles, señor presidente... A los ángeles, a los cuales no quiero hacer yo la injusticia de confundirlos con un traidor a la patria... (Grandes risas.)

Se suspende este debate.

VIAJE DEL REY

Esta tarde se ha dicho, y parece confirmado, que a primeros de Febrero hará el Rey su proyectado viaje a París.

LA GUERRA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Derrota de los japoneses

San Petersburgo 12.

El corresponsal del periódico *Rouss* telegrafía anunciando que durante la noche del 8 al 9 de los corrientes los japoneses atacaron súbitamente el centro del ejército ruso, al Este del ferrocarril.

Los rusos, con el apoyo de los reflectores eléctricos, abrieron un terrible y certero fuego, que obligó a los japoneses a retroceder, teniendo que registrar numerosas pérdidas.

La escuadra del Báltico

Lisboa 13.

Según noticias de Mossamedes (Africa portuguesa) han fundado en dicho puerto 21 buques rusos pertenecientes a la escuadra del Báltico. Seguirán con rumbo a Oriente.

TRIBUNALES

EL ROBO AL SEÑOR OSMA

Declara el ministro

La sesión de hoy comienza con la declaración del propio Sr. Osma.

A poco de comenzar la vista el ministro fué llamado por un ujier por su nombre y apellido. Presentóse de levita y chistera; juró, quitándose los magistrados los birretes mientras el juramento.

Presidente.—¿V. E. quiere declarar, no obstante el derecho que le asiste de excusarse?

Sr. Osma.—Declararé.

Presidente.—¿Su nombre?

Sr. Osma.—Guillermo Osma.

Presidente.—¿Profesión?

Sr. Osma.—Diplomático.

Presidente.—¿Tiene relación alguna de parentesco, amistad o enemistad con alguna de las procesadas?

Sr. Osma.—Ninguna.

—Puede declarar sobre lo que por el ministerio público le sea preguntado—dice el presidente, ordenando al ujier le fuere facilitado un pliego al declarante.

Sentóse el Sr. Osma. Con frase sobria y acen-tuadamente ha disertado durante hora y media,

relatando absolutamente todas las peripecias del robo, de la captura, de las mil y mil pesquisas que personalmente efectuó en averiguación del paradero de sus objetos.

Antes de comenzar el relato, y con objeto de que su declaración fuese más inteligible, repartió a los jurados unos pliegos detallados de las dependencias robadas, situación de las vitrinas, etc.

También sacó del bolsillo unas extensas notas, cuya consulta solicitó respetuosamente del Tribunal para ayudar la memoria, y en las que llevaba anotadas cuidadosamente día por día cuantas pesquisas, investigaciones y averiguaciones practicó.

Lo más saliente de su larga y detalladísima declaración ha sido el relato del registro que en unión de la Policía fué practicado en el domicilio de Ascencio Gutiérrez.

Dice que lo primero que llamó su atención al entrar en el cuarto de éste fué una lumbre de artillería sin espoleta que había en el suelo, hallazgo algo alarmante que fué, sin embargo, inmediatamente explicado, al ver que sobre la pared aparecía un retrato del mismo Gutiérrez, que estaba delante de él, vestido con uniforme de sargento de Artillería.

Dice que registraron la cocina y que encontraron sobre una tabla una preciosa esculturita de San Juan Bautista, objeto predilecto de su señora, una verdadera obra de arte del siglo XVII, que fué—dice—lo que le bricó en la creencia de que en aquella casa donde había ido a parar objeto tan conocido para él no había duda que se encontrarían los demás efectos robados.

En efecto, en un baúl que trajeron de la guardilla estaban los candelabros, relicarios, bandejas y demás.

Se extiende al declarante en minuciosos detalles de la adquisición del célebre tapiz del peririto, y termina con un ruego de misericordia. Dice a la Sala que su ánimo no es acusar, sino ayudar a la justicia; antes, por el contrario, quiere que si dentro de los moldes de la ley ven los magistrados que la situación de los culpables puede sustituirse por una vida de regeneración y de arrepentimiento, hagan lo posible por no descargar sobre ellos todo el peso de las acusaciones.

Una declaración final tiene que hacer—dice—en descargo de su conciencia: que uno de los que se sientan en el banquillo sabe a ciencia cierta que no entró en su domicilio cuando el robo.

El Sr. Doval, recogiendo habilmente la declaración del ministro, preguntó:

—¿Ese individuo es Ascencio Gutiérrez?

—Sí, señor—contestó el declarante.

Y aquí terminó la declaración de este importante testigo.

Otros testigos.—Informes

Comparecen después otros dos testigos, y, hecha la prueba documental, sin importancia, empiezan los informes.

Detalle curioso

Cuando comenzó sus investigaciones el señor Osma ofreció al que le daba la pista «una peroba de plata fina». Y, en efecto, la promesa fué cumplida en parte, pues los agentes Ordóñez y Merino recibieron como gratificación 250 duros en monedas de cinco pesetas, que precisamente pesan una peroba, y una, que la plata de las monedas de 5 duro no es plata fina.

LICENCIADO LOBO.

EN FAVOR DE LOS TOROS

La Comisión designada para conseguir que se celebren corridas de toros los domingos ha sido recibida hoy por el ministro de la Gobernación.

Los comisionados entregaron al señor Allendesalazar una instancia solicitando que, mientras no informe en contra el Consejo de Estado, se consintiera la celebración de las corridas de toros.

El ministro prometió a la Comisión que estudiaría el asunto con la atención que le correspondía.

Los comisionados no salieron muy satisfechos del recibimiento que les hizo el Sr. Allendesalazar.

CULTOS PARA MAÑANA

Santos Nicolás, Justo, Teodoro y Anselmo.—Ayuno portátil.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Religiosas Salesas.

Espectáculos para mañana

REAL.—Función 13.^a de abono.—Tercio 1.^o—A las ocho y tres cuartos.—Rigolito.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—(Mimo).—La mano.—El zarzazo.

PRINCESA.—A las ocho y media.—La Tacea.

PRICE.—A las ocho y tres cuartos.—El peñol.

APOLO.—A las siete y media.—El pobre Valenciano.—La marcha de Cadix.—La fiesta de San Antón.—La vejecita.

A las cuatro y media.—Segundo concierto de Kertész.

ZARZUELA.—A las siete.—El lugar de la Guardia.—El caso primero.—El estreno de una ópera.—La casa de la India.

MODERNO.—A las ocho.—La borracho.—Los zapatos de charol.—La polka de los pájaros.—Pa mi que nieva!

COMICO.—A las seis y media.—M'hacéis de reír, Don Gonzalo.—La traca.—El teje maneje.—El tíni.

ESLAVA.—A las siete.—San Juan de Luz (reprise).—El rey del valor.—Venus-Salón.—El premio de honor.

MARTIN.—A las ocho y media.—La venganza del pájaro azul.—A casa con mi papá.

NOVEDADES.—A las ocho y media. (Cocón doble).—Los catarinagos y el monólogo Pilar.—Enseñanza libro.—Balle.—Canta de la codorniz.—Baile.

ROMEA.—A las ocho y cuarto, nueve y cuarto, diez y cuarto y once y cuartos.—Soforitas Chelico, Formarina, María Reina, Silvia Raquel, Esmeralda, Argentina, Malaguita, Madrileña, Vera, Valerito y Mimi.

A las cinco y cuarto.—Una función con las mismas.

GALON DE ACTUALIDADES.—Analia Molina.—Pepita Sevilla.—Alicia Cudás.—La niña de los tangos.

PANORAMA IMPERIAL.—(Montera, 10, entresuelo).—De tres de la tarde a doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, presentado en varias Exposiciones.—Lunes y jueves se cambia la colección.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Gran concierto desde las dos de la tarde.—Festines.—Columba mágica.—Nuevas exhibiciones cinematográficas.

CASA ALVAREZ

El que quiera comprar pescado fresco, pasar por esta casa, primera en su clase.

Calle del Barquillo, número 3

BANDEJAS y cubiertos de plata, al peso.

PÉREZ, 24, Montera, 24.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	Día 12	Día 13
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	77.45	77.45
Fin próxima	80.00	80.00
Al contado		
Serie F de 30.000 pesetas	77.35	77.40
• E de 25.000 "	77.40	77.40
• D de 12.500 "	77.45	77.50
• C de 5.000 "	77.70	77.80
• B de 2.500 "	77.70	77.80
• A de 500 "	77.70	77.80
• G y H de 100 y 200 "	77.75	77.80
En diferentes series	77.75	77.80
5 por 100 Amortizable		
Serie F de 30.000 pesetas	97.00	97.00
• E de 25.000 "	97.00	97.00
• D de 12.500 "	97.00	97.00
• C de 5.000 "	97.00	97.05
• B de 2.500 "	97.00	97.10
• A de 500 "	97.05	97.10
En diferentes series	97.00	97.10
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102.00	100.00
Banco de España	460.50	467.50
Compañía de Tabacos	410.50	410.00
Banco Hipotecario	100.00	100.25
Banco de Castilla	100.00	100.00
Banco Hispano-Americano	100.00	100.00
Banco Español de Crédito	100.00	100.00
Obligaciones azucareras	98.70	98.70
Preferentes de la misma	107.00	105.75
Acciones ordinarias (sem.)	59.50	60.00
Otros valores		
Sociedad Eléctrica Chamberi	100.00	100.00
Carreteras Norte de España	100.00	100.00
Idea oblig. Valacostol a Ariza	103.00	103.00
Oblig. M. Z. A. 4 por 100, Serie C	100.00	100.00
Compañía Unión Explosivos	204.00	200.00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas	60.00	60.00
Idem de Estorger y Compañía	64.00	63.00
Idem por resultados	60.00	60.00
Idem id. en el extranjero	60.00	60.00
Cambios sobre el extranjero		
París a la vista	24.95	25.00
Londres a la vista	33.90	34.00
Paris 13.—Exterior (apertura) 89.10.—Cierre, 89.75.—Renta francesa (apertura) 98.75.—Clausura, 98.72.		
Bolsa de Barcelona.—Día 13 (7 tarde). —Interior, 77.62.—Próximo, 80.00.—Amortizable, 97.00.—Nortes, 53.20.—Alimentos, 85.20.—Oreans, 23.00.—Colonias, 90.00.—Caracenas, 90.00.—Francos, 35.20.—Libras, 21.02.		

Publicado por el Sr. Director del Gráfico, en su oficina y en la imprenta de EL GRÁFICO, Calle de Valerios, 24 y Esmeralda, 12, 3.

ANTES DE COMPRAR

ó vender alhajas, interesa conocer precios y surtidos de la casa

DE

FELIPE SANZ

Teléfono número 1.176 **36, CALLE DE LA MONTERA, 36** Casa fundada en 1885

CODH LA CHSH

ANTIBEXIS

Curación rápida de la **TOS, BRONQUITIS, CATARROS** y toda clase de afecciones bronquiales y pulmonares. ¡Pacientes! Probadlo y os convenceréis á las primeras dosis de su verdadero resultado.

De venta en las principales farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

Tres camisas superiores para Irac, á la medida, por 24 pesetas. **J. Martínez; 2, San Sebastián, 2.**

CAMISAS

de franela inglesa, á ptas. 5,50; trajes de punto inglés, á 6, 7 y 8 ptas. **Fuencarral, 66;** entre las calles de la Farmacia y Santa Brígida.

Fonografía

Toda clase de aparatos, cilindros y bettíns, se venden, con **60 por 100 de rebaja.** **Fuencarral, 26, 1.º Comisariato**

SUCURSAL: **ALCALÁ, 43**



LA MAS SURTIDA EN CALZADO DE LUJO

Caballero de Gracia 25, sup.º Frente al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

SOMBRERERIA MODERNA-ELEGANTE

PRIMERA EN SU CLASE La casa que más vende por sus buenos géneros, firmas elegantes y precios económicos.

PEREZ Y HERNANDEZ
NOVEDADES **CRUZ, 44** PRIMERAS
INGLESAS (esquina á Plaza del Angel) MARCAS

NACIMIENTOS
y figuras finas, casitas en corcho. **E. MORENO CARMEN, 31, Y ABADA, 19. CORCHO RUSTICO**



ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**, calle de

Alcalá, 6 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

Alcalá, 6 y 8, entresuelo. Teléfono 517 MADRID

Electricidad, Gramófonos

Estufas, calentadores y toda clase de aparatos de calefacción eléctrica. Lámparas incandescentes New-York y arcos voltaicos. Máquinas de escribir y calcular. Instalaciones de luz eléctrica y timbres. Taller para la reparación de fonógrafos y máquinas de escribir.

No comprar máquinas parlantes ni aparatos eléctricos sin visitar la casa **UREÑA, Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid.** Se facilitan catálogos.

PRIMERA CASA EN GENEROS DE PUNTO

Los almacenes de **Eugenio González Sudón, Pontejos, 1** (frente á la fuente). Especialidad en mantas y mantones.

OFICINAS Y TALLERES

EL GRAFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Preios de suscripción:

MADRID		UNIÓN POSTAL	
Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses...	7	Seis meses...	45
Doce meses...	28	Doce meses...	80

PROVINCIAS Y PORTUGAL
Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.

CAPITALISTAS

Primeras hipotecas al 7, 8, 10 y 12 por 100 anual.

COLOCACION DE CAPITALES

á un interés del 24 al 36 por 100, con las seguridades siguientes:

A comerciantes, industriales y propietarios, con dos firmas de buena garantía.

A empleados inamovibles, con retención á seguro de vida.

Sobre muebles, coches y objetos de arte, á retirar. (Esta casa tiene unos almacenes que ocupan 18.000 pies, edificados á dicho objeto.)

COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACION DE FINCAS, entregando la renta el día 1.º de cada mes y adelantando los meses que se deseen.

NEGOCIACION DE MINAS

P. FERNANDEZ, INFANTAS, 34, PRAL. DCHA.

Horas: de 10 á 1 y de 6 á 8

PERFUMERIA EXOTICA

Caballero de Gracia, 36. Las mejores marcas y Polvos de Perlas.

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro á altos precios. **Carrera de San Jerónimo, 12.**

Antigua agencia STORR ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS POSITIVA ECONOMIA

Esquelas de defunción y aniversario.—Combinaciones especiales para anuncios, con grandes ventajas para los señores anunciantes.

Tarifas de precios, se envían gratis á quien las pida á las oficinas. **Reina, 45, 2.º derecha.**

NO HAY DEBILIDAD

ANEMIA, POSTRACION, CLOROSIS, CONVALESCENCIAS

QUE RESISTA Á LAS **GRAJEAS DE HIERRO COGNET**

EL MÁS PODEROSO TÓNICO, REGENERADOR de la SANGRE
PARIS. 43. Rue de Saintonge y en todas las FARMACIAS